



safh

Sociedad Andaluza de
Farmacéuticos de Hospitales
y Centros Sociosanitarios



7 de abril 2011 - 25 de abril 2019

Memoria Presidencia SAFH

Esperanza Quintero Pichardo

ÍNDICE

Carta de la Presidenta.....	5
Agradecimientos.....	7
Primera reunión con la Junta de Gobierno.....	9
Miembros de la Junta de Gobierno de la SAFH y FAFH periodo 2011 – 2019.....	15
Resumen económico 2011 – 2019.....	21
Relaciones Institucionales.....	31
Centros Sociosanitarios.....	67
Colaboración con otras Sociedades Científicas.....	73
Página web.....	93
Grupos de trabajo.....	99
Revista Oficial de la SAFH y Publicaciones.....	117
Relaciones con la Universidad de Granada.....	118
Otros Cursos realizados.....	119
Tribunales.....	125
Reflexión final.....	129

Carta de la Presidenta

Estimad@s soci@s y compañer@s,

Sirvan estas palabras como despedida de mi cargo como Presidenta de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios (SAFH) desde el 7 de Abril de 2011 hasta el 25 de Abril de 2019. Inicio estas líneas con una frase o lema que he perseguido durante estos 8 años, que he repetido hasta la saciedad en los 8 Congresos que hemos celebrado, así como en todos los foros que he tenido oportunidad de manifestarlo

“En mi nombre y en el de la Junta de Gobierno, que tengo el honor de presidir, os pedimos la máxima colaboración en los proyectos, pues queremos una Sociedad unida, abierta a todos, participativa y transparente, pues es la mejor forma de avanzar y seguir actualizados”

Este camino no ha resultado fácil, pero me quedo con que la mayoría de casi los 450 socios que hemos conseguido alcanzar en estos años, han sabido interpretar esta frase, y otros por desgracia han aprendido a entenderla demasiado tarde, a su manera y según conveniencia. Aun así, me alegra que nuestra Sociedad, de un modo u otro, camine unida por el bien de la especialidad, cuya ruta futura no está del todo clara, bien de manera solitaria como hasta ahora como Especialidad de Farmacia Hospitalaria, o unida en su denominación a la Atención Primaria.

A pesar de todas las barreras encontradas en el camino, de todas las herencias previas que tuve que asumir y solventar de la Junta Directiva anterior, me he sentido apreciada y reconocida por un gran número de socios, muchos de ellos amigos, por autoridades sanitarias, y por la industria farmacéutica que ha colaborado conmigo en época de crisis, a pesar de estar ubicada durante 7 de los 8 años en un lugar pequeño y hermoso, el AGS Norte de Huelva, con mi querido Hospital de Riotinto.

Por supuesto, no puedo olvidar el primer día que fui a Servicio Centrales a hablar con el Gerente del SAS, dónde habían apostado por el otro candidato. En la entrada tuve que

oír palabras difíciles. Solo decir que el Gerente de aquella época, el Dr. Gutiérrez, fue muy cordial y en pocos minutos me olvide de todo, lo que me permitió empezar a caminar de manera más segura. Gracias a los siguientes Gerentes con los que he podido tratar, el Dr. Aranda y la Dra. Antón, que siempre me han escuchado, a los que he recurrido ante cualquier dificultad, aún a pesar de que mucho de los problemas de nuestra Sociedad no se hayan podido solucionar de la manera que a mí y a la Junta de Gobierno nos hubiese gustado.

En esta Memoria quiero reflejar los aspectos más relevantes que se han llevado a cabo en los 8 años, y otros que quedan pendientes por problemas ajenos a la Junta de Gobierno. Voy a iniciar con el resumen de la primera reunión que mantuve con la Junta de Gobierno, el día 25 de Abril, 18 días después de ser nombrada y 3 días antes de la primera cita con el Sr. Gerente, D. J. Luis Gutiérrez.

La idea de esta memoria me la planteé hace mucho tiempo, y de forma resumida se presentó en la Asamblea del 12 Congreso de la SAFH (4 primeros años de presidencia), pero fue hace un año cuando empecé a ver la necesidad de hacerla. Intento con ella reflejar parte de lo que se ha realizado y gestionado en los 8 años pero como bien es sabido “no todo cabe en el papel”.

Mucha suerte al nuevo Presidente en su andadura y recordar a todos los socios, que por méritos propios me quedo como vocal de la Fundación Andaluza de Farmacia Hospitalaria (FAFH).

Un fuerte abrazo

Esperanza Quintero Pichardo

Presidenta de la SAFH

7 Abril 2011 – 25 Abril 2019

Agradecimientos

Mi máximo agradecimiento a mi familia, mi querida mama y papa, a mis hermanos, sobrinos y cuñadas por las horas que me he perdido con ellos para dedicarlas a la SAFH, a mi personal (amigos y compañeros) del Hospital de Riotinto que me han prestado su apoyo incondicional durante estos 8 años, a los 3 ex – presidentes que me han precedido, a las instituciones sanitarias, a Presidentes y Juntas Directivas de otras Sociedades Científicas con las que he tenido el honor de colaborar, a la industria farmacéutica, al personal adscrito a la FAFH, y al resto de compañeros de otras provincias que siempre me han aportado y ayudado cuando los he necesitado.

Primera reunión con la Junta de Gobierno

En esta páginas reflejo literalmente lo presentado en la primera reunión una vez que salí electa Presidenta de la SAFH, el 7 de Abril de 2011. Se celebró el 25 de Abril de 2011 en Sevilla.

Se especifica el motivo de la premura de la reunión, debido a que tras solicitar cita con el Ilmo. Sr. Gerente del SAS, se consiguió audiencia el jueves 28 de Abril, y era preciso llevar un Orden del día.

Se expone a continuación el informe de presidencia de la reunión del 25 de Abril, dónde se expuso de forma cronológica lo siguiente:

- Bienvenida a nuevos miembros de la Junta de Gobierno.
La presidenta expresó estar supercontenta de estar en la Junta de la SAFH. Le dio la bienvenida a los otros tres representantes de la Junta que se habían incorporado, M^a Carmen Marín Guzmán, Juan Manuel Borrero Rubio y José Francisco López Vallejo, e informó de que a partir de esa reunión se incorporaría a la Junta de Gobierno Paloma Fajardo Paredes, en calidad de Secretaria Técnica. Destacar que previamente estaba en la Junta Directiva anterior pero no asistía a la misma de forma regular.
- Filosofía de la presidencia
La presidenta expresa que tenemos unos profesionales excelentes en distintas áreas, por lo que como filosofía particular y la de muchos de los socios de la SAFH, le gustaría dar oportunidad de participación a profesionales de todos los tipos de hospitales, que no sean siempre los mismos.
- Correcciones al Acta
 - Acta 2/11: la Presidenta especificó que asistió en calidad de invitada como Directora de la Revista de la SAFH.
 - Acta Asamblea, informe de Secretaría. N° de socios a Diciembre de 2010: 362.

Acciones realizadas desde el 7 al 25 de Abril de 2011 por la Presidenta

- Revisión de los documentos que le envió el anterior Presidente, José Sánchez Piñero. Evidentemente, como ya comentó la presidenta en Almería, le ha dado un gran impulso a la Sociedad, pero tenemos que avanzar.
- Solicitud de audiencia con Ilmo. Sr. Gerente del SAS para la presentación de la nueva Presidenta. Se nos concede el día 28 de Abril de 2011. Miembros que asistirán: Presidenta, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero.
- Contacto con Dolores Bejarano Rojas. Resumen del Modelo de Integración SIGLO con las aplicaciones informáticas de Farmacia Hospitalaria (documentación).
- Solicitud a Javier Bautista Paloma, para incorporación de Pilar Aznarte Padiá en Grupo de Trabajo de Equinocandinas y Carbapenemas del Plan Integral de Farmacia.
- Profesionales propuestos para el máster de Atención Farmacéutica, tema “Optimización de la terapia antibiótica y antiviral”: M^a Victoria Gil; Pilar Aznarte Padiá; Ramón Morillo; Antonio Salmerón; Sergio Fernández Espínola; Layla Cader; Rosa Romero; José Antonio Morales Molina; Carmen Pinto Nieto.

Otras propuestas de futuro inmediato

- Encargar a Secretaría Técnica que cambie la estructura de la web.
- Incluir **informe de vocalías** en el **Orden del Día** de las reuniones y dar un papel más activo a los vocales dentro de la Junta.
- **Relaciones con farmacéuticos del Hospital Mount Sinai** (Nueva York).
Tras mantener conversaciones con los mismos, se percibe que están bastante satisfechos con los farmacéuticos que han acudido en las distintas rotaciones, no siendo el problema del recorte de las plazas ofertadas el inglés, sino las obras de remodelación que se están efectuando. Además, se cree conveniente que sean rotaciones de tres meses, tres farmacéuticos distintos, evitando el periodo de vacaciones.

- **Sede de reuniones.** Se informa de que se ha puesto a disposición de la SAFH/FAFH el Colegio de Farmacéuticos de Huelva, facilitado por iniciativa propia del Sr. Presidente de dicha corporación colegial para poder realizar allí las reuniones. Se descarta en principio por la lejanía, y ser Sevilla un punto céntrico de más fácil acceso.

- **Acuerdo Marco SAFH-SAS.**
Documento en el que se exponen las obligaciones y derechos que aceptan las partes que lo firman. Es una negociación colectiva de las representaciones, en donde se establecen los contenidos base y los ámbitos (territorial, funcional, personal y temporal) para unas negociaciones colectivas posteriores de los convenios de ámbito inferior. Es muy común establecer acuerdos marcos sectoriales. Estas negociaciones marco o base, encuentran su amparo legal en virtud de lo establecido en los artículos 83 y 87 y siguientes del Estatuto de los Trabajadores.

- Líneas de trabajo prioritarias:
 - Objetivos.
 - Consulta de pacientes externos.
 - Redefinición de UGC.

- Elaborar **Normativa de grupos de trabajos (la presidenta había mirado en la web y no existía Normativa):** refleja principalmente la estructura y el funcionamiento de los grupos, permitiendo homogeneizar criterios para los mismos.
 - Objetivo: garantizar compromiso y transparencia con los socios.
 - Los grupos pueden estar ligados a un área de interés (oncología, pediatría,...), o a la consecución de un objetivo concreto. En este último caso, la duración será la de la consecución del objetivo.
 - Potenciar actividad de determinados grupos (Oncología).
 - Se asignará un presupuesto anual para todos, previa memoria, aunque se intentará financiación por terceros.Incluir periodo de renovación de cargos de los miembros de los grupos.

◦ **Grupo de trabajo web, área de publicaciones:** Revista Oficial de la SAFH.

Puesto que la Presidenta ha sido hasta el 7 de Abril de 2011 Directora de la Revista, se perfila el nombramiento de otro profesional socio de la SAFH.

- Propuestas iniciales de nuevo Director/a: Emilio Molina, Joaquín Santana, Inmaculada Nacle (apoyo).
- Modificar la política editorial de la SAFH, elaborada y presentada a la Junta de Gobierno por Esperanza Quintero Pichardo en Diciembre de 2007. Ajustar al nuevo formato web de edición de la Revista.
- Solicitud de banner de CEDRO y/o copias de la página web. Preguntar que supone económicamente. Revista posee desde sus inicios registro de marcas y patentes (logo, portada, denominación SAFH). Inscrita en CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos).
- Solicitud Depósito Legal para la página web e ISSN.

◦ **Acreditación por la ACSA (Vicepresidente):**

- Todos los cursos y seminarios de los congresos (tipo Fundación Progreso y Salud/Congreso Europeo de Farmacia Hospitalaria).
- Página web sanitaria. Aprovechar grupo de trabajo web. Solicitud: 300 €.
- Aula FIR. *Conseguido patrocinio en el Congreso de Almería*. Estudiar fechas y programas y el nombre que le vamos a dar. Sólo Andalucía. **Días: 2 ó 3.**
- Curso para técnicos de laboratorio. Patrocinado por industria.
- Cursos para FEAs. BPS de Farmacoterapia,... Problema: el FEA, incluidos tutores de residentes, no han rotado por planta, lo que supone un hándicaps en la formación (solicitado por socios).

◦ **Situación laboral de la Secretaria Técnica**

Se revisa la situación de la Secretaria Técnica (contratada por el anterior Presidente). Se aprueba incrementar el sueldo a 1.500 € mensuales, debiendo mantener actualizada la *base de datos*, web y cualesquiera otras actividades que les requiera la Junta de Gobierno.

◦ **Bufete de abogados y asesoría fiscal**

La Presidenta informa de que va a revisar la situación laboral del gestor y abogado de la anterior presidencia. El tesorero (Dr. Ynfante) informa de que el gestor está en Huelva y le resulta cómodo trabajar con él al estar en la misma provincia.

No obstante, la Presidenta quiere revisar lo que cobran y sus funciones, especialmente la asesoría fiscal.

Abogado: Jesús Aguilera. C/San Gregorio, 5, bajo izqda. 41004 Sevilla

◦ Potenciar estrategias y hacer protocolos de:

- Seguridad del paciente, conciliación del tratamiento.
- Plan estratégico: incluye grupo multidisciplinar de gases medicinales.
- Participar en los procesos de Soporte de Nutrición (M^a José Gualda), y de Calidad (Directora de calidad: Carmen Cortés).

◦ Convenio con la Universidad de Sevilla: Carmen Ferrero, 2005.

◦ Mantener relaciones con todos los cargos institucionales que aporten valor añadido a nuestra Sociedad:

- Subdirector de personal de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS: Antonio Cervera.
- Directora de calidad: Carmen Cortés.
- Nutrición: M^a José Gualda.
- Juan Tomás García Martínez, Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

◦ Elaborar Protocolo de Congresos.

◦ Elaborar aval de cursos.

◦ Acreditación de seminarios de congreso.

◦ Revisar situación con **patronos de la Fundación Andaluza de Farmacia Hospitalaria (FAFH)**:

- Boehringer y MSD. Contrato firmado 7 de Marzo 2011.
- Roche Farma.
- GSK.
- Teva Genéricos.

y colaboradores

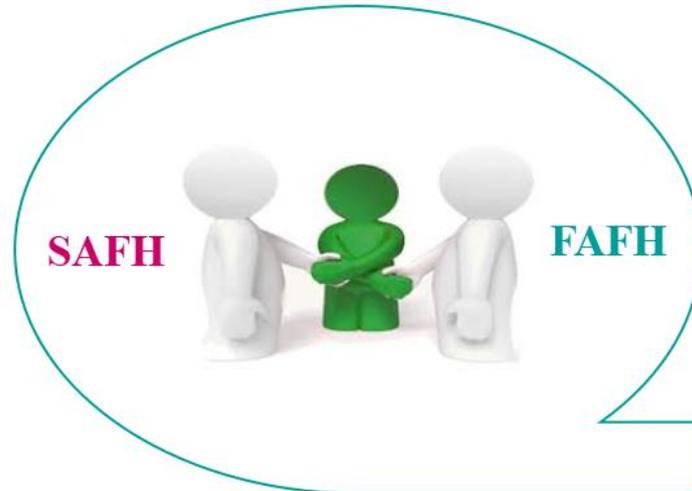
- Gilead.
- Bayer.
- SAS.
- Abbot: becas autonómicas.
- Roche: evaluación.
- Premios Congreso: Boehringer.
- Cursos varios: GSK.
- Proyecto de investigación: Teva.
- Becas Nacionales: MSD.
- Beca internacional: BMS.



Miembros que han formado parte de la Junta en el periodo 2011–2019



Miembros que han formado parte de la Junta en el periodo 2011–2019



En los estatutos de la **Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios (SAFH)**, adaptados a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del derecho de asociación, consta que la misma se constituyó en Málaga, y está integrada por Farmacéuticos de Hospitales, (incluidos en el Catálogo Nacional de Hospitales del Ministerio de Sanidad y Consumo) y de Centros sociosanitarios, ambos de Andalucía. Es de carácter no lucrativo y con plena personalidad jurídica en el ejercicio del derecho fundamental de asociación, según el arto 22 de la Constitución y demás legislación aplicable, a tenor de los presentes Estatutos y para el cumplimiento de su objeto y fines.

El ámbito territorial de la SAFH coincide con la Comunidad Autónoma de Andalucía, incardinada y reconocida como Sociedad autonómica, de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH).

Tiene por objeto impulsar y promover actuaciones científicas, técnicas, docentes y profesionales de los socios, sin ánimo de lucro, velando por su mejoramiento y progreso social, moral y económico y en general de todo lo concerniente a la profesión. Para el cumplimiento del objeto reseñado, la SAFH podrá organizar cursos, congresos, seminarios, talleres, o reuniones de cualquier tipo, dentro del campo de sus actividades, con plena libertad de tiempo, lugar y personas.

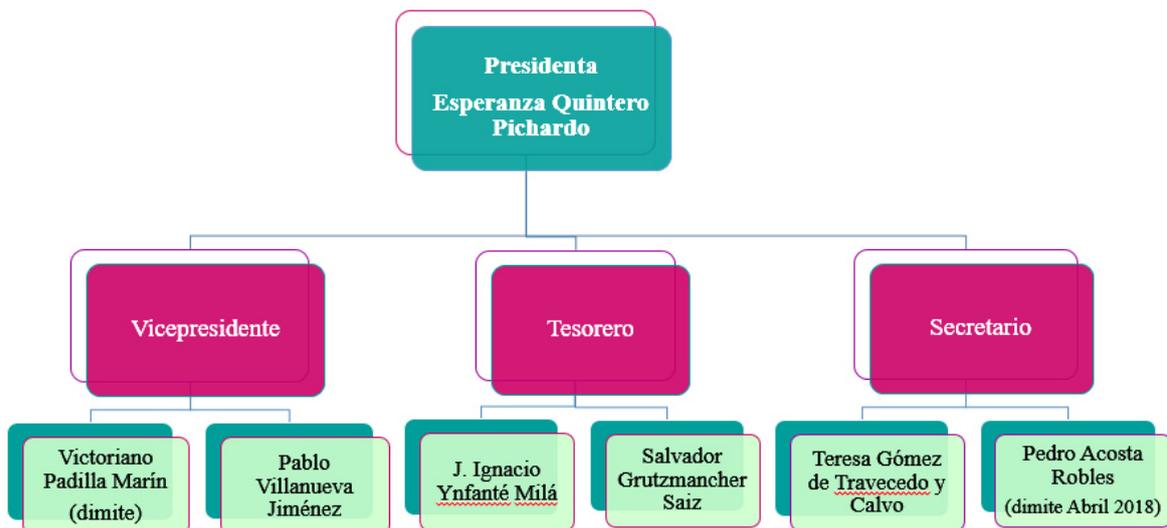
Según el Artículo 16º, la composición de la Junta de Gobierno se integra por:

- a. Presidente de la Sociedad.
- b. Vicepresidente.
- c. Secretario.
- d. Tesorero.
- e. Ocho Vocales, a razón de uno por cada Provincia de Andalucía.
- f. Un Vocal de Residentes.

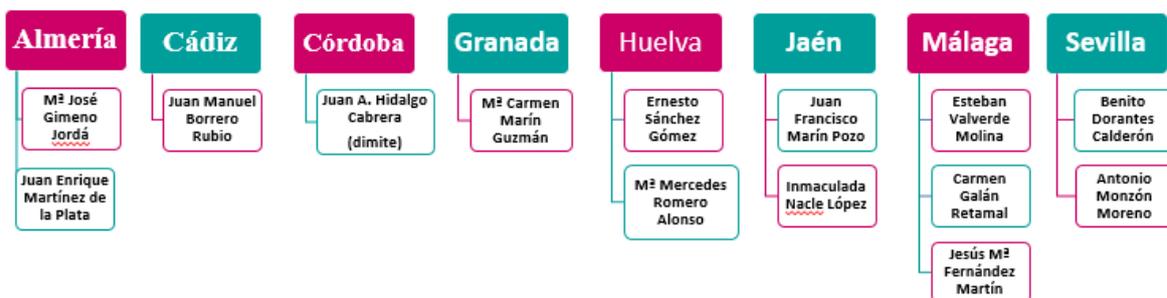
Junta
Permanente



En el siguiente organigrama, se reflejan los miembros que han formado parte de la SAFH en los 8 años reseñados



Vocales



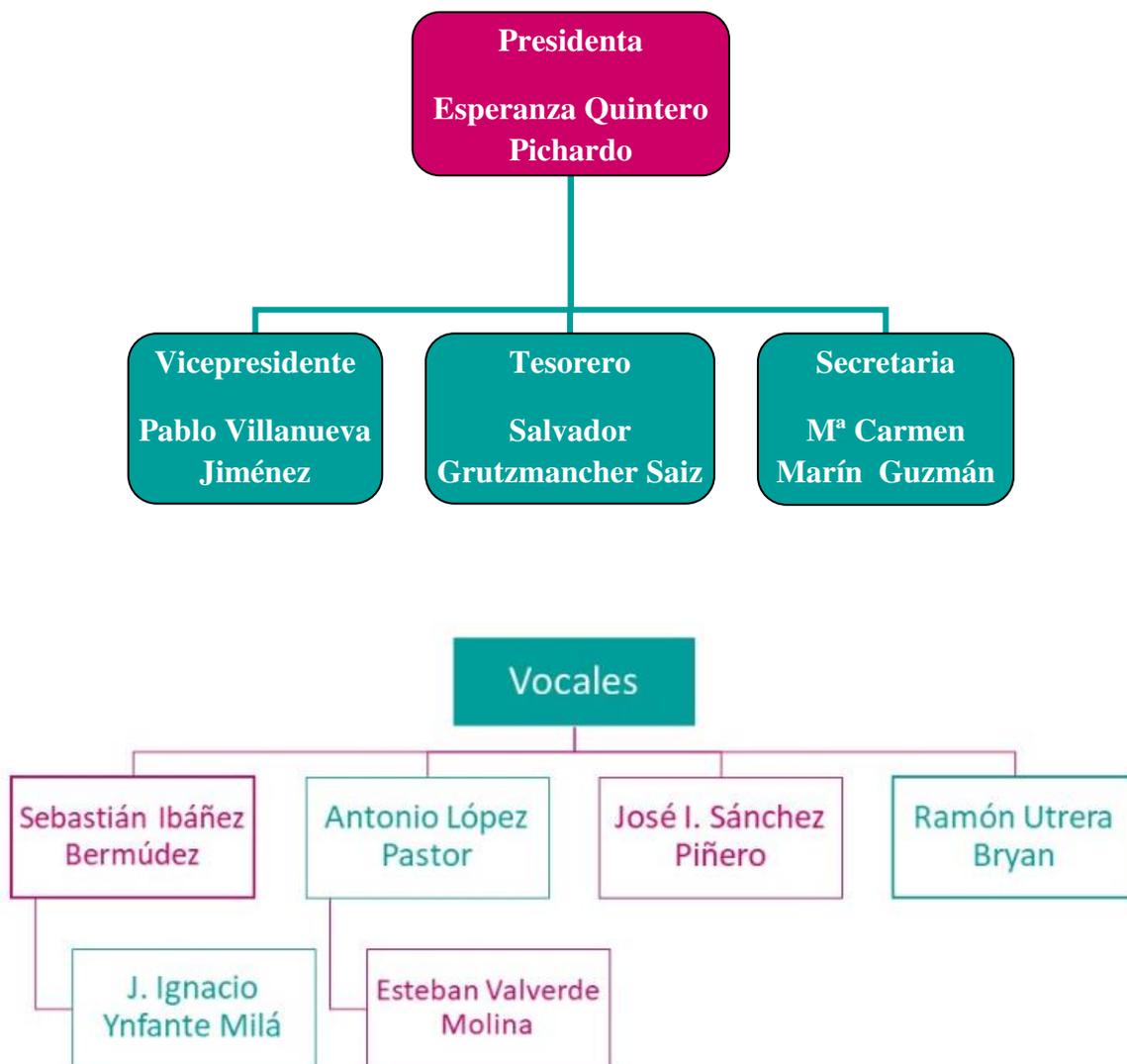
Victoria Vázquez Vela
 José Francisco López Vallejo
 M^a José Gándara Ladrón de Guevara
 Manuel David Gil Sierra



Miembros del Patronato de la FAFH



Según artículo 13 de los estatutos, estará constituido como mínimo por tres miembros y como máximo por nueve. Actualmente, la constitución es la siguiente:



Fines de la FAFH:

Los fines básicos de la Fundación son la promoción y fomento de las actividades científicas, técnicas, docentes y de todas aquellas otras que contribuyan al desarrollo profesional de los Farmacéuticos de Hospitales andaluces en particular y de la Farmacia Hospitalaria Andaluza en general.

La media de reuniones anuales han sido 2 al año, habiendo hecho coincidir las reuniones de la SAFH con las reuniones de la FAFH, antes del 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, para poder enviar la Memoria de Actividades y Económicas del año anterior (antes del 30 de Junio), y el Plan de Actuación del año siguiente (antes del 31 de Diciembre). Ambos documentos firmados por los miembros de la Fundación se remiten antes de las fechas reseñadas al Protectorado de Fundaciones.

Tanto el Plan de Actuación como la Memoria de Actividades y Económicas desde 2011 hasta 2019, se encuentran disponibles en la web de la Sociedad: <https://safh.org>

Resumen económico 2011 – 2019



En este apartado se especifica la Memoria Económica desde el 7 de Abril de 2011. Se especifican ingresos y gastos de las partidas más impactantes. Se puede obtener información detallada de algunas partidas en la web <https://safh.org/fafh/plan-actuacion/>.

Describo la situación económica de partida que me encontré en la SAFH y la FAFH, aportadas por el Tesorero de la misma en esa fecha, el Dr. Ynfanté Milá.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE PARTIDA	
SAFH	24.000,00 €
FAFH	65.000,00 € (Depósito obligatorio)

Destacar que parte de los eventos científicos hasta esa fecha eran gestionados por la empresa Surevents, con la que no tuvimos facilidades para trabajar y esclarecer ciertos aspectos que creíamos oportuno nos explicasen.

Las **sociedades científicas** son una pieza clave en el sistema sanitario por su capacidad de liderazgo. Esto hace que sean un punto de mira esencial para la industria farmacéutica. Puesto que no tienen fortaleza económica per se, buscan su **fuentes de ingresos principalmente de tres orígenes**: la cuota de sus socios, los beneficios que se puedan obtener de las reuniones científicas y, sobre todo, de las aportaciones de la industria farmacéutica.

En el siguiente apartado se especifican gestiones realizadas que suponían un impacto económico importante para la sostenibilidad de la Sociedad:

⊙ Ingresos aportado por los denominados **PATRONOS DE LA FAFH**

Inicialmente había cuatro:

- GSK.
- Roche Farma.
- Teva Pharma.
- Merck Sharp & Dohme.
- Boehringer Ingelheim.

Aportaban 15.000 euros hasta el año 2015, a cambio de una serie de contraprestaciones recogidas en los convenios que se firmaban con ellos. Con los cambios internos de la industria, dejaron de ser patronos de manera gradual. Desde ese año no se aporta ese dinero, colaborando cada uno en mayor o menor grado con la SAFH.

Estos ingresos (hasta 2015 – 2016) junto a los beneficios de los Congresos anuales, han permitido que tengamos una Sociedad solvente, a pesar de la situación de crisis que hemos vivido, y nos ha facilitado financiaciones propias de eventos de la SAFH cuando no ha sido posible por otros organismos, industria farmacéutica o instituciones.

INGRESOS FIJOS ACTUALES

- No existen Patronos.

Destacar que aunque no se denomina como tal, Laboratorios Roche contribuye con cantidades dignas de ser denominado *colaborador de oro*.

Cantidades que se acordaron con los Patronos pero por cambios en la política interna de la empresa los pagos no se pudieron llevar a término, a pesar de la insistencia:

- Boehringer Ingelheim: 30.000 € (2 años).
- Teva Pharma: 15.000 € (1 año).

- Congresos anuales: ver cuadro resumen.
- Convenio de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud para actualización y mantenimiento de la Guía Farmacoterapéutica de Andalucía.

Abono anual: 14.700 € (abono en dos semestres de 7.350 €).

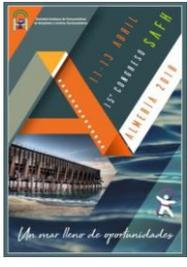
- Cuota de socios: 24,04 € anuales.
- Financiación puntual de Cursos:
 - Evaluación y Posicionamiento Terapéutico de Medicamentos en el Hospital.
 - Jornadas de la SAFH para Farmacéuticos Internos Residentes (SAFIR).
 - Jornadas con otras Sociedades Científicas. En estas solemos cobrar solo el aval (documento disponible en la web: <https://safh.org>).

1. **SAS y socios actuales** (317): el ingreso fijo es de **22.320,68** €/año.

8 años: 178.565,44

2. Memoria Económica Congresos

CONGRESOS

			
			
SEDE/AÑO	INGRESOS	GASTOS	BENEFICIOS
Jerez: 2012	186.474,73 €	106.471,35 €	80.003,38 €
Jaén: 2013	124.221,93 €	74.762,13 €	49.459,80 €
Huelva: 2014	168.873,50 €	89.313,67 €	79.559,83 €
Marbella: 2015	159.530,00 €	99.770,00 €	59.760,00 €
Granada: 2016	136.704,13 €	85.780,82 €	50.923,31 €
Sevilla: 2017	121.674,92 €	113.115,70 €	8.559,22 €
Almería: 2018	191.314,57 €	125.248,80 €	66.065,77 €
Huelva: 2019 (P)	209.856,00 €	113.015,06 €	96.841,00 €
TOTAL:	1.298.649,78	707.707,53	491.172,31

(P: Provisional) // En los ingresos de todos los congresos se contabiliza la colaboración de la retransmisión online pues la abona directamente Astra Zeneca

3. INGRESOS PATRONOS

Año	Total (nº patronos)
2011	75.000,00 € (5)
2012	60.000,00 € (4)
2013	45.000,00 € (3)
2014	45.000,00 € (3)
2015	45.000,00 € (3)
2016	15.000,00 € (1)
2017	0,00 € (0)
2018	0,00 € (0)
TOTAL	285.000,00 €

Pendientes de cobro: 45.000,00 € Cobro real: 245.000 €

Más información disponible en la web: <https://safh.org/fafh/plan-actuacion/>

GASTOS

1. GASTOS PERSONAL ALCRITO A LA SAFH Y A LA FAFH

SAFH

Asesor Jurídica	Minuta mensual (€)	Coste anual (€)
Jesús Aguilera Rivera	573,00	6.876,00
Total Abril 2011 – Junio 2018: 49.278,00 €		
Secretaria Técnica	Minuta mensual (€)	Coste anual (€)
Paloma Fajardo Paredes	1.500,00	18.000,00
Total Abril 2011 – Abril 2016: 90.000 €		

Total SAFH: 139.278,00 €

FAFH

Asesor Jurídica	Minuta mensual (€)	Coste anual (€)
Jesús Aguilera Rivera	573,00	6.876,00
Total Julio 2018 – Abril 2019: 5.730,00 €		
Secretaria Técnica	Minuta mensual (€)	Coste anual (€)
Pilar Ojeda Pereira	600,00	7.200,00
Total Nómina Julio 2018 – Abril 2019: 6.000,00 €		
ANTEA Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud: 283,08		
Seguros Sociales Julio 2018 – Abril 2019: 2.512,50		
Asesor Fiscal	Minuta mensual (€)	Coste anual (€)
Asesoría Aliaño	580,80	6.969,60
Total Abril 2011 – Abril 2019: 55.756,80 €		

Total FAFH: 70.282,38 €

TOTAL GASTOS PERSONAL SAFH + FAFH Abril 2011 – Abril 2019:

209.560,38 €

Tras la dimisión de la Secretaria Técnica, tras el Congreso de Granada celebrado en Abril de 2016, la Presidenta de la SAFH decide asumir junto con la Junta de Gobierno parte de la gestión de la Secretaría hasta contratar a otra persona. Se detecta en esta época una base de datos y una página web muy deficiente, y entre todos los miembros se intenta arreglar, pues la SAFH no se puede permitir trabajar con estas deficiencias.

En Julio de 2018, tras probar con una secretaria varios meses, se decide hacer un contrato hasta finalización de la Presidencia actual a D^a Pilar Ojeda Pereira. Dicho contrato tiene una *duración límite* para no dejar nada de herencia como ocurrió con la anterior legislatura. La remuneración de la secretaria actual es de 600 € mensuales y en estos meses ha conseguido:

- ♣ Actualizar completamente la **base de datos**, misión no cumplida por la anterior secretaria ni secretario (cuya dimisión presento en Mayo de 2018). Actualmente, perfectamente actualizada gracias a la insistencia de la actual secretaria y la Presidenta para conseguir tener una base en condiciones, necesaria para asegurar el buen funcionamiento y control de nuestra Sociedad.
- ♣ Pasar todas las remesas de pagos devueltas desde 2015.
- ♣ Colaborar en la actualización y mantenimiento de la web junto a la presidenta.
- ♣ Emitir certificados y diplomas de Congresos antiguos.
- ♣ Enviar información a través de la lista SAFH y de gecoweb.
- ♣ Emitir facturas y documentación de congresos.
- ♣ Apoyar a la Presidencia, Junta de Gobierno y socios.
- ♣ Enviar información actualizada a los socios.
- ♣ Actualizar fichas de socios.
- ♣ Inscripciones, certificados y logística de cursos.
- ♣ Acreditar por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) cursos, congresos,...

Se transfieren todos los contratos de personal a la FAFH

2. PAGOS A HACIENDA E IMPUESTO DE SOCIEDADES

SAFH/FAFH			
Año	IVA	IRPF	Impuesto de Sociedades
2011	2.689,43 € (4º T)	2.523,99 €	0 €
2012	23.764,66 €	5.746,70 €	0 €
2013	14.080,46 €	7.264,05 €	0 € (9.427,68 €) *
2014	23.356,86 €	8.092,63 €	3.934,33 €
2015	21.951,11 €	9.665,88 €	1.992,82 €
2016	15.518,43 €	3.794,86 €	9.267,88 €
2017	18.553,37 €	1.735,34 €	5.000,00 €
2018	29.936,77 €	1.413,06 €	3.355,73 € + 4 T**
TOTAL	149.851,09 €	40.236,51 €	32.978,44 €
TOTAL: 223.066,04 €			

T: Trimestre

*. Se pagaron 9.427,68 € que correspondían al Impuesto de Sociedades de 2009 (entre el impuesto, sanciones y recargos). Aunque es de 2009 se pagó durante 2013.

** Abono en Junio de 2019.

3. PAGOS ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONE: 600 €/AÑO



8 años: 4.840 €

4. BECAS

CONVOCATORIA – RESOLUCIÓN – PAGO BECAS FAFH		
Convocatoria	Presupuesto convocado	Adjudicado
2011	35.000,00 €	42.050,00 €
2012	19.000,00 €	18.000,00 €
2013	32.600,00 €	28.600,00 €
2014	52.800,00 €	38.800,00 €
2015	72.000,00 €	52.000,00 € ^a
2016	72.000,00 €	b
2017 ^c	99.900,00 €	44.800,00 € ^d
2019	118.600,00 €	44.100,00 € ^{d,e}
TOTAL	501.900,00 €	268.350,00 €

- Se prorroga Beca de coordinador del grupo de mantenimiento de la guía de referencia del SSPA.
- No publicada, no resuelta.
- A esta cantidad se le aplica retención al no estar publicadas en BOJA.
- Queda desierta beca para coordinador grupo GAMHER de especial importancia para la SAFH.
- Se solicitan 84.200 euros pero son solicitudes de un mismo socio que piden varias becas y ayudas. Solo se les concede una por convocatoria.

En general quedan desiertas becas de rotaciones internacionales, grupo GAMHER y coordinador de redes

Más información disponible en la web: <https://safh.org>

En todas las convocatorias, el tribunal calificador ha intentado no repetir adjudicaciones con los mismos socios, aunque a veces la falta de solicitudes ha conllevado a dar al mismo socio en dos convocatorias sucesivas.

En el año 2016, no se adjudicaron pues se intentó publicar en BOJA para beneficiar al socio. Si bien esto inicialmente se pudo hacer de forma fácil, solo salvaguardando los periodos que tarda el BOJA en publicar, en la antepenúltima convocatoria (2016) hubo cambios burocráticos en estas gestiones que impidieron esta publicación. Ya se ha arreglado y estructurado todo para poder convocar sin problemas de forma anual.

5. Pago reuniones SAFH/FAFH Se abonan 0,19 €/km y 50 euros de dieta.

CURSOS ANUALES		
Evaluación y Posicionamiento de medicamentos en hospitales. Metodología GÉNESIS		
JORNADAS	SEDE	PATROCINIO/CUANTÍA
2012	Torremolinos	Roche
2013	12-13 Noviembre Puerto Marina (Benamadena)	Roche
2015	12 – 13 Marzo Torremolinos	Roche
2016	11-12 Noviembre Torremolinos	Roche
2017	23-24 Noviembre Torremolinos	Roche
2018 (X)	29-30 Noviembre Torremolinos	SAFH
SAFIR		
JORNADAS	SEDE	PATROCINIO
Iª (2011)	17-18 Noviembre Puerto de Santa Mª (Cádiz)	Janssen
IIª (2012)	15-16 Noviembre Huelva	Janssen
IIIª (2013)	14-15 Noviembre Puerto Marina (Benamadena)	Janssen
IVª (2014)	Almería	Janssen
Vª (2016)	29-30 Octubre Sevilla	SAFH
VIª (2017)	11-12 Mayo Córdoba	SAFH
VIIª (2019)	24-25 Enero Cádiz	SAFH

* La media de los presupuestos de los cursos de Evaluación ronda los 20.000 – 22.000 € y SAFIR los 15.000 – 16.000 €, dependiendo del número de asistentes.

En la X edición del Curso de Evaluación Roche patrocina dos cenas [ponentes (miércoles) y alumnos/ponentes (jueves)]; y Janssen la cena de la VII edición de SAFIR.

Los patrocinadores abonaban a la SAFH el patrocinio y la gestión la ha realizado siempre directamente la SAFH, hecho que nos ha permitido obtener más beneficios que si lo hubiese gestionado una Agencia de Viajes.

2019: gestionado patrocinio del Curso Evaluación y Posicionamiento Terapéutico por parte de Novartis Oncology, aunque la última palabra la tiene la próxima Junta Directiva de la SAFH.

PAGOS PENDIENTES CURSOS/CONGRESOS		
ANÁLISIS DE SUBGRUPOS	CÁDIZ	Novartis (2017: 7.260 €)***

***. Reclamado en varias ocasiones. Disponemos de contrato de colaboración firmado.

SITUACIÓN ECONÓMICA FINAL (25 ABRIL 2019)	
SAFH	70.700,00 €
FAFH	380.000,00 €
Dinero que podría haber con pagos pendientes:	

TOTAL: 450.700,00 €

Esta es la situación económica real y final de la Presidencia a fecha 26 de Abril de 2019, incluidos los ingresos y gastos del XVI Congreso de la SAFH (provisional). Se facilitará la misma memoria cambiando estos datos cuando se cierre el XVI Congreso.

Relaciones Institucionales



Servicio Andaluz de Salud



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE SALUD



JUNTA DE ANDALUCÍA
Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía



Se han mantenido reuniones con las siguientes instituciones, estamentos y organismos:

- ⊙ Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.
- ⊙ Consejería de Salud.
- ⊙ Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.
- ⊙ Dirección General de Profesionales.
- ⊙ Escuela Andaluza de Salud Pública.
- ⊙ Gerencia Provincial del SAS.
- ⊙ Subdirección de Farmacia. Servicio de Prestaciones Farmacéuticas.

Y con medios de difusión relacionados con la transmisión y promoción de aspectos relevantes para la especialidad de Farmacia Hospitalaria, en la que intervenían cargos de las instituciones reseñadas anteriormente. Ej: intervenciones anuales con el grupo Joly.

Se intentó organizar un curso de verano con la Universidad de Sevilla, pero por motivos de agenda de los socios y la fecha propuesta por la Universidad (periodo estival) no se pudo realizar.

Dentro de las relaciones institucionales, varios han sido los temas que han marcado el trabajo durante estos 8 años:

- Plan Integral de Farmacia.
- Implantación de las aplicaciones corporativas SIGLO – APD.
- Decreto 512/2015, de 29 de diciembre de 2015 (BOJA 5 de Enero de 2016), sobre Prestación farmacéutica en los centros sociosanitarios residenciales de Andalucía.
- Análisis de Recursos Humanos y plantillas.
- Oferta Pública de Empleo (OPE).
- Tribunales cargos intermedios.
- Carrera profesional.



A continuación se exponen resumidas las actuaciones realizadas con los distintos Gerentes del SAS. Se describen textualmente las informaciones remitidas a los socios tras las distintas reuniones. En algunos casos, los correos van precedidos de las cabeceras y/o texto de los correos enviados que confirman la información difundida.

D. José Luis Gutiérrez Pérez

1. Plan Integral de Farmacia

Uno de los primeros problemas que encontró la Junta Directiva de la SAFH, era nuestro posicionamiento en la Consejería respecto al Plan Integral de Farmacia, del que había sido nombrado Director D. Javier Bautista Paloma. Dicho Plan fue presentado oficialmente el día 1 de Marzo de 2011.

Tras varias reuniones a la que asistió el Director del Plan, y en las que reivindicamos nuestro papel ante la institución, compatible pero diferente a las del Plan, se preguntó al Sr. Gerente D. José Luis Gutiérrez cual era nuestra situación ante este Plan teniendo en cuenta que teníamos firmado un Acuerdo Marco, e incluso se preguntó por qué el Presidente de la SAFH no formaba parte de dicho Plan. Teníamos la sensación que el Plan podía coartar un poco el progreso a nivel institucional de la SAFH, a pesar de que los fines eran diferentes, aunque compatibles.

El 18 de Mayo, el Director del Plan remite el documento y la presentación oficial realizada en Marzo de 2011 (se muestra correo), en el Salón de Actos del Hospital Virgen del Rocío. En los cuadros 1 y 2, se refleja la presentación y los miembros del Grupo Director del Plan de Farmacia.

Quintero Pichardo, Esperanza

De: Bautista Paloma, Javier
Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2011 20:08
Para: Quintero Pichardo, Esperanza
Asunto: Plan

Datos adjuntos: Plan_de_farmacia_24Marzo11[1].doc; Presentación Farmacia 28Feb20_00.pdf

Esperanza: te mando el documento y la presentación

 
Plan_de_farmacia_24Marzo11[1].doc; Presentación Farmacia 28Feb20_00.pdf

Un abrazo
Javier

Cuadro 1.



Cuadro 2.



Tras la dimisión del D. Javier Bautista en Junio de 2011, con el objeto de saber en qué posición quedábamos, se envía carta al Sr Gerente el 20 de Junio (hecho notificado a la Junta Directiva de la SAFH), y se llama por teléfono pero es imposible contactar con él. Recibimos respuesta el 27 de Junio de 2011, y a continuación se solicitó cita con él, que se nos concede el 25 de Julio de 2011, y otra posteriormente el 8 de Septiembre de 2011.

Quintero Pichardo, Esperanza	
De:	Quintero Pichardo, Esperanza
Enviado el:	lunes, 25 de julio de 2011 13:30
Para:	Dirección Gerencia SAS
Asunto:	Aceptada: REUNIÓN CON ESPERANZA QUINTERO PICHARDO, PRESIDENTA DE LA SDAD. A. DE FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS

Quintero Pichardo, Esperanza	
Asunto:	REUNIÓN CON ESPERANZA QUINTERO PICHARDO, PRESIDENTA DE LA SDAD. A. DE FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS
Ubicación:	SEVILLA, SALA DE JUNTAS 2ª PLANTA. AREA DE DIRECCIÓN GERENCIA
Comienzo:	jueves 08/09/2011 11:00
Fin:	jueves 08/09/2011 12:00
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	(no disponible)
Estado de la reunión:	Aún sin respuesta
Asistentes necesarios:	Quintero Pichardo, Esperanza
Buenos días,	
Por indicación de D. José Luis Gutiérrez, Director Gerente del SAS, le comunico que la reunión de trabajo que teníamos pendiente de fecha se podría celebrar en el día y hora que detallamos:	
Jueves, 8 de septiembre de 2011 11 horas.	
Si tuviera algún problema de agenda, no dude en llamarme al tlfno. 31.80.63.	
Saludos, Charo Cordero	

El principal problema que se planteó en esta reunión fue la implantación del Sistema Integral de Gestión Logística (**SIGLO**). Se tocaron otros temas: interface de comunicación APD/SIGLO y DOMINION/siglo; adjudicaciones de las Plataformas Provinciales de Logística

Integral (PPLI); Situación del Plan Integral de Farmacia; Acuerdo Marco;

Armonización de los criterios de utilización de medicamentos en los centros del SAS;
Proyecto de Decreto por el que se preveía pasar más medicamentos de Diagnostico
Hospitalario a los hospitales (ante esto se presentó recurso),...



El 9 de Septiembre de 2011 se envía información a los Directores de UGC de lo acontecido en la reunión, y se recepcionan sugerencias sobre el tema principal tratado.

Quintero Pichardo, Esperanza

De: Quintero Pichardo, Esperanza

Enviado el: viernes, 09 de septiembre de 2011 9:21

Para: Cantal Sanchez, María Trinidad; Cobos Muñoz, Maximo; Quintero Pichardo, Esperanza; BORRERO RUBIO, JUAN MANUEL; Acosta Robles, Pedro; 'mariaa.almendral.ssapa@juntadeandalucia.es'; Bautista Paloma, Javier; 'cbocanegram@sefh.es'; Bolivar Raya, Mª Antonia; Cabeza Barrera, Jose; Calleja Hernández, Miguel Ángel; Camacho Romera, Marcos; 'jcuenca@sefh.es'; Del Prado Llergo, José Ramón; Dorantes Calderón, Benito; Faus Felipe, Vicente; Fernández Oviés, José Manuel; Fuentes Caparros, Beatriz; Homo Ureña, Florentina; 'jjimenez@jmpascual.com'; Manzano Martin, Victoria; 'timodifar2@yahoo.es'; Muñoz Castillo, Isabel Maria; Padilla Marin, Victor; RUIZ-RICO RUIZ-MORON, MARIA TERESA; Sanchez Piñero, Jose Ildefonso; Tarin Remohi, Mª Jose

Asunto: SIGLO

Estimados compañeros,

Ayer tuve una reunión con D. José Luis Gutiérrez, Director Gerente del SAS. Uno de los asuntos tratados fue la implantación de SIGLO. Le expuse los problemas que estamos teniendo en las distintas reuniones que hemos mantenido con los responsables de las plataformas logísticas y los de implantación de dicha aplicación, así como las discrepancias entre lo que él personalmente nos dijo cuando nos reunió a todos los Directores de UGC en Abril, y lo que nos dicen en las reuniones. Concretamente uno de los aspectos que puede servir de ejemplo, es la gestión de los consumos globales o por Unidades Clínicas que nos propone la plataforma.

Siendo consciente de estos problemas, se ha acordado realizar un documento de consenso, en el que participara la SAFH y los encargados de gestión de la plataforma de Servicios Centrales. Recogerá todos los aspectos que nos preocupan de SIGLO, incluidos los que pueden surgir con Pyxis.

Puesto que es un tema urgente, os rogaría que me enviaseis, a la mayor brevedad posible, las dudas o problemas que estáis detectando en las reuniones provinciales que estáis manteniendo, con objeto de unificar en dicho documento lo que se estime más conveniente para el desarrollo de nuestra actividad, y poder utilizar el mismo con los responsables de las plataformas provinciales y formadores de SIGLO, evitando todas las dudas que ellos nos proporcionan.

Aunque me pondré personalmente en contacto con vosotros, podéis enviarme vuestras sugerencias a mi correo electrónico, a ser posible, antes del 19 de Septiembre.

Esperanza Quintero Pichardo
Presidenta de la SAFH
esperanza.quintero.sspa@juntadeandalucia.es
959 02 53 53. Corporativo. 225353/695158
Móvil: 606 622881

Tras una reunión en SSCC de los Directores de UGC con el Sr. Gerente del SAS, se propuso a todos los Directores de Farmacia de Andalucía hacer un documento de consenso para mejorar la aplicación. El documento se presentó en la Dirección Gerencia en Octubre de 2011. Ante la falta de respuesta, el 22 de Noviembre de 2011 se envía correo al Sr. Gerente.

Quintero Pichardo, Esperanza

De: Quintero Pichardo, Esperanza
Enviado el: martes, 22 de noviembre de 2011 13:30
Para: Direccion Gerencia SAS
Asunto: SIGLO

Seguimiento: Destinatario Entrega Lectura
Direccion Gerencia SAS Entregado: 22/11/2011 13:30 Leído: 22/11/2011 14:24

Estimada Charo,

Le podrías pasar esto al Sr. D. José Luis Gutiérrez

Ante la falta de respuesta al documento de consenso de la SAFH, sobre el Sistema Integral de Gestión Logística SIGLO, nos gustaría saber en que situación se encuentra, pues en concreto en la provincia de Huelva se están realizando acciones sin el conocimiento de algunos Responsables de las UGCs de Farmacia. Pretenden seguir un cronograma inicial que es imposible de cumplir, pues estamos actualmente en fase de implantación de otros programas informáticos nuevos, compatibles con SIGLO, hecho que supone muchos problemas de integración. Si no se resuelven adecuadamente estos problemas, se volverán a repetir en otras provincias.

Esperando recibir noticias, reciba un cordial saludo

Esperanza Quintero Pichardo
Presidenta de la SAFH

En Diciembre de 2011, vuelve a retomar el Plan Integral Javier Bautista Paloma, y solicita a la Presidenta de la SAFH su integración en la coordinación. Se acepta la participación.

Quintero Pichardo, Esperanza

De: Quintero Pichardo, Esperanza
Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2011 21:13
Para: Bautista Paloma, Javier
Asunto: RE: Plan de Farmacia

Cuenta conmigo. Me alegro que hayas recapacitado y sigas con nosotros

Un abrazo

Esperanza

De: Bautista Paloma, Javier
Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2011 20:59
Para: Quintero Pichardo, Esperanza
Asunto: Plan de Farmacia

Buenas tardes, Esperanza:
Después de varias conversaciones con Jose Luis Gutierrez y con Jose Luis Rocha, he decidido volver a retomar la dirección del Plan de Farmacia, y he pensado que sería muy importante que pudieras integrarte en el grupo coordinador. ¿Qué te parece? ¿cuento contigo?
Un abrazo.

Javier

Seguimiento:	Destinatario	Entrega	Lectura
	Bautista Paloma, Javier	Entregado: 14/12/2011 21:13	Leído: 14/12/2011 21:15

El *16 de Enero de 2012* recibimos el siguiente correo del Director del Plan.

Quintero Pichardo, Esperanza

De: Bautista Paloma, Javier
Enviado el: lunes, 16 de enero de 2012 8:41
Para: Quintero Pichardo, Esperanza
Asunto: Convenio SAS-SAFH

Buenos días, Esperanza: me llamó el viernes Enrique Fernandez (el adjuto a la Gerencia del SAS), para comentarme que se está elaborando un documento, en base al escrito de la SAFH sobre SIGLO y el modelo de gestión de medicamentos, el escrito que se elaboró en el Plan de Farmacia para la reunión que mantuvo el Gerente con los Directores de las UGC de FH hace unos meses, y las aportaciones de la Dirección General de Gestión Económica (Ines Bardon) y de la Subdirección de Farmacia, al objeto de poder firmar un acuerdo o convenio de colaboración entre la DG de Gestión Económica y la SAFH que ponga fin a la disparidad de interpretaciones sobre el alcance de SIGLO y de la aplicación corporativa de Farmacia, así como de las funciones y tareas de los servicios de farmacia en la gestión de los medicamentos. Me lo ha enviado como Director del Plan de Farmacia, y ahora mismo lo están viendo en la Subdirección de Farmacia. Creo que, en general, está bastante bien, y recoge nuestras demandas (yo he introducido alguna puntualización que no quedaba clara). En cuanto tenga el visto bueno de Antonio Peinado y Dolores Bejarano te lo remitiré para que, si es posible, lo valoreis en la Directiva de la SAFH y pueda firmarse el acuerdo lo más pronto posible.

Muchas gracias y un abrazo.

Javier Bautista Paloma
Director UGC Farmacia
Hospital Universitario Virgen del Rocío

El Director del Plan remite el 26 de Enero de 2012 a la Presidenta un borrador documento de convenio sobre la gestión de medicamentos.

Quintero Pichardo, Esperanza

De: Bautista Paloma, Javier
Enviado el: jueves, 26 de enero de 2012 20:19
Para: Quintero Pichardo, Esperanza
Asunto: Borrador documento Convenio

Datos adjuntos: Convenio SAFH-DG SAS JBP2.doc

Esperanza, te envío el documento

Un abrazo.


Convenio SAFH-DG
SAS JBP2.doc ...

Tras consensuar con todos los Directores, el 27 de Enero se vuelve a enviar a la Dirección Gerencia del SAS el borrador dónde se establecen los puntos críticos e irrenunciables de la SAFH.

Quintero Pichardo, Esperanza

De: Quintero Pichardo, Esperanza
Enviado el: viernes, 27 de enero de 2012 10:12
Para: Direccion Gerencia SAS
Asunto: DOCUMENTO SAFH

Datos adjuntos: Resolución 26-1-2012.pdf, Puntos críticos e irrenunciables SAFH.pdf

Buenos días Charo,

Adjunto documentos consensuados por los Directores de UGC de Farmacia, para que se lo entregues a D. José Luis Gutiérrez.

Saludos

Esperanza Quintero Pichardo
Presidenta de la SAFH



Sevilla, 26 de Enero de 2012

Tras evaluar la situación en las distintas provincias que tienen implantado SIGLO, los Directores de UGC de Farmacia de hospitales del SAS de Andalucía, transmiten a la Dirección Gerencia del SAS, los

PUNTOS CRÍTICOS E IRRENUNCIABLES QUE SE HAN DE SOLUCIONAR ANTES DE LA IMPLANTACIÓN DE SIGLO EN OTRAS PROVINCIAS

1. **Actualizar de manera única el Catálogo de medicamentos.** Se dispondrá de un procedimiento único para el mantenimiento del catálogo de artículos de farmacia, incluidos en el catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud (centralizado).

La codificación de los medicamentos será **ÚNICA**, centralizada y coordinada por la subdirección de farmacia, evitando cualquier fuente externa de datos que distorsionaría dicha unificación (denominaciones, vías de administración, dosis, presentación, PVL, etc). Por ello, debe actualizarse e implementarse de forma centralizada, por personal farmacéutico cualificado, con objeto de que **en la carga de productos de todos los hospitales del SAS**, haya una relación unívoca entre el CODIHOSPI y los Genéricos de Centro utilizados en la aplicación SIGLO, garantizando la integridad y concordancia con las bases de datos propias de los Servicios de Farmacia Hospitalaria.

Se ha de facilitar una metodología que permite esta actualización.

2. Verificar que la aplicación corporativa APD esté en pleno funcionamiento, desde el punto de vista técnico farmacéutico, en hospitales dónde se va a implantar SIGLO. Debe tener la conformidad del Servicio de Informática del hospital, y el Director de la UGC de Farmacia.
3. Constituir una Comisión de seguimiento, para solventar las incidencias registradas en los Servicios de Farmacia que tienen implantado SIGLO.

Además, se comunicará:

- A los responsables de la PPLI como se va a proceder en la carga generalizada de Genéricos de centros.
- A los responsables de la aplicación corporativa de APD, que dicha aplicación en relación con la GESTIÓN DE CONSUMOS, facilitará el CONSUMO GLOBAL a SIGLO.

Presidenta de la SAFH



Fdo. Esperanza Quintero Pichardo

Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios

Posteriormente, el documento lo analizaron Javier Bautista Paloma, Antonio Cervera, Carmen Cortés y los técnicos de Servicios Centrales (SSCC). Nos remitieron uno el 13 de Febrero de 2012, dónde no se recogían ninguno de los cambios sustanciales que proponía la SAFH. El 20 de Febrero se envía un correo al Sr. Gerente dónde se expresa el descontento de los Directores de UGC.

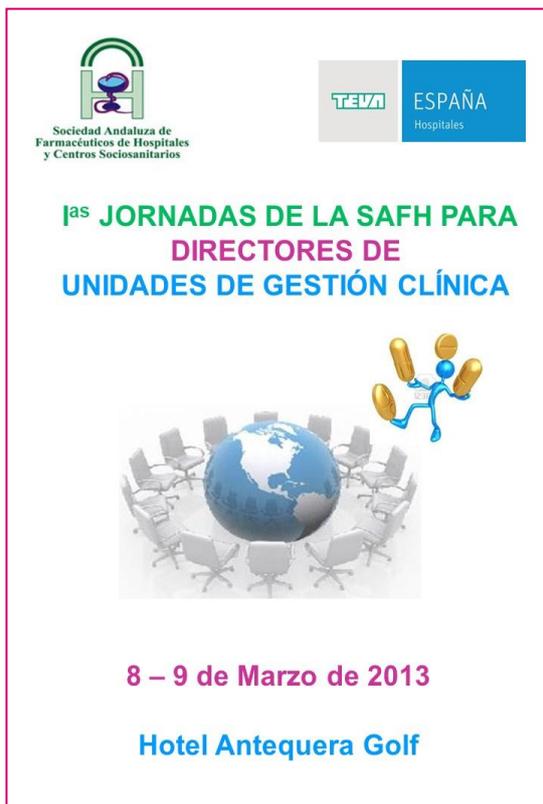
Hubo mucho debate y la sensación generalizada era que el programa era muy deficiente respecto a lo que teníamos antes.

Finalmente, se publica la *Resolución SA 0099/12* de 16 de Abril de 2012, sobre Ordenación de la gestión de medicamentos en los centros del SAS.

	Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD
Resolución: SA 0099/12 de 16 de abril 2012	
R. SA 0099/12 (16/04)	
Asunto: Ordenación de la gestión de medicamentos en los centros del Servicio Andaluz de Salud	
Origen: Dirección Gerencia	
Ámbito de Aplicación: HOSPITALES DEL SAS ÁREAS DE GESTIÓN SANITARIA DISTRITOS DE ATENCIÓN PRIMARIA CENTROS REGIONALES DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	
<p>La Resolución 14/97, de 8 de Julio, ordena la selección y adquisición de medicamentos en los Hospitales del SAS, armonizando lo dispuesto en la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento, en relación a la responsabilidad técnica de los servicios o unidades de farmacia hospitalaria y de las Comisiones de Farmacia y Terapéutica de los hospitales, en el proceso de evaluación, selección, adquisición, conservación, dispensación y uso de los medicamentos, y lo dispuesto en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con los procedimientos de contratación de los mismos.</p> <p>Esta Resolución fue completada, posteriormente, con la Resolución 6/99, de 15 de enero, de creación de la Comisión Central de Farmacia Hospitalaria, la cual se ha configurado como un instrumento necesario en la estrategia de promoción del uso racional de los medicamentos en los hospitales, siendo imprescindible su participación en los procedimientos centralizados de adquisición de medicamentos.</p>	

Tras un año de incertidumbre y no aclarar nada, se va implantando el programa en distintas provincias.

Finalmente, se celebra una reunión del Sr. Gerente en Antequera con todos los Directores de UGC de Andalucía. En la misma participan miembros de Farmacia del Servicio de Prestaciones Farmacéuticas.



Asistentes a la reunión
Pedro Acosta Robles
M. Asunción Almendral Vicente
Francisco Javier Bautista Paloma
Casimiro Bocanegra Martín
M. Antonia Bolivar Raya
Juan Manuel Borrero Rubio
José Cabeza Barrera
Dolores Bejarano Rojas
M. Ángel Calleja
Marcos Camacho Romera
Juan Cuenca Toro
José Manuel Fernández Ovies
M. José Giméno Jordá
Teresa Gómez de Travededo y Calvo
Salvador Grutzmancher Saiz
Antonio E. Guzmán Guzmán
J. Antonio Hidalgo Cabrera
Alberto Jiménez Torres
M. Victoria Manzano Martin
M. Carmen Marín Guzmán
M. Carmen Marín Teva
Rosa Millán
Isabel Muñoz
Victoriano Padilla Marín
Esperanza Quintero Pichardo
Gabriel Ramírez Soto
Ana Valle Ruiz de la Guarda
M. Teresa Ruiz Rico – Ruiz Morón
Antonio Salmerón García
José I. Sánchez Piñero
Francisco Sierra
M. José Tarín Remohi
Esteban Valverde Molina
J. Ignacio Ynfante Milá



Los principales puntos tratados fueron:

- Situación en esa fecha en cada provincia.
- Errores de integración entre las dos aplicaciones y posibles soluciones.
- Manual de prevención y soluciones de errores.
- Propuestas de mejora de la aplicación corporativa de prescripción electrónica intrahospitalaria.
- FARMA hospitales.
- Perspectiva en el entorno de DIRAYA Atención Especializada.

En relación a la **situación actual**, en el cuadro 3, se reflejan las implantaciones en esa fecha.

Cuadro 3.

HOSPITAL	APLICACIÓN FARMACIA	SIGLO	DAE	PROVINCIA
A.G.S. Norte de Almería	DOMINION	SI	NO	Almería
A.H. Torrecárdenas	DOMINION	SI	SI	Almería
A.H. Puerta del Mar	APD	NO	SI	Cádiz
A.G.S. Campo de Gibraltar-La Línea	APD	NO	NO	Cádiz
A.G.S. Campo de Gibraltar-Punta Europa	GRIFOLS	NO	NO	Cádiz
A.H. Jerez de la Frontera	APD	NO	NO	Cádiz
A.H. Puerto Real	DOMINION	SI	SI	Cádiz
A.H. Infanta Margarita	APD	SI	SI	Córdoba
A.H. Reina Sofía	DOMINION	SI	NO	Córdoba
A.G.S. Norte de Córdoba	DOMINION	SI	SI	Córdoba
A.H. Virgen de las Nieves	APD	SI	SI	Granada
A.H. Baza	APD	SI	SI	Granada
A.H. San Cecilio	DOMINION	SI	SI	Granada
A.G.S. Sur de Granada	DOMINION	SI	NO	Granada
A.H. Juan Ramón Jiménez	APD	SI	SI	Huelva
A.H. Infanta Elena	APD	SI	SI	Huelva
A.G.S. Norte de Huelva	APD	SI	SI	Huelva
A.H. San Agustín	APD	SI	NO	Jaén
A.H. San Juan de la Cruz	APD	SI	NO	Jaén
Complejo Hospitalario de Jaén	APD	SI	NO	Jaén
A.G.S. Norte de Málaga	APD	NO	SI	Málaga
A.G.S. Serranía de Málaga	GRIFOLS	NO	SI	Málaga
A.H. Carlos Haya	ISOFT	NO	NO	Málaga
A.G.S. Este de Málaga-Axarquía	ISOFT	NO	SI	Málaga
A.H. Virgen de la Victoria	DOMINION	SI	SI	Málaga
A.G.S. de Osuna	APD	NO	SI	Sevilla
A.H. Virgen del Rocío	APD	SI	SI	Sevilla
A.H. Virgen de Valme	DOMINION	NO	SI	Sevilla
A.H. Virgen Macarena	DOMINION	NO	SI	Sevilla

A raíz de esta reunión se creó una Comisión de seguimiento o grupo de trabajo para subsanar los problemas. Estaba integrado por personal de SSCC, Técnicos de HP y APD, Directores de Plataformas, Presidenta de la SAFH, farmacéuticos que tenían implantado SIGLO y/o APD - Dominión,... Se celebraron reuniones continuas mensuales desde Marzo de 2013 hasta Julio de 2013, difuminándose con el tiempo.

Se acuerda paralizar la implantación de ambas aplicaciones.

En 2019, aún hay hospitales que no han implantado estas aplicaciones corporativas, si bien los que iniciaron siguen aún con ciertos problemas sin resolver, y no se han respetado al 100% los acuerdos reflejados en la Resolución 0099/2012.

Durante el periodo del Sr. Gerente D. José Luis Gutiérrez, fueron varias las reuniones de Directores de UGC de Farmacia Hospitalaria, algunas convocadas por la Dirección Gerencia y otras (algunas de las cuales se citan) por la SAFH. Esta estrategia se fue perdiendo en el tiempo por desencanto de los profesionales al ver que no todos los objetivos que se marcaban se debatían en las reuniones centralizadas, e incluso por las propias discrepancias entre los farmacéuticos de hospital respecto a ciertos temas, especialmente SIGLO.



2. Convenio de colaboración SAS - SAFH

El convenio de Colaboración con el SAS para el mantenimiento y actualización de la Guía Farmacoterapéutica de referencia de los Hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía ya estaba establecido con la anterior presidencia. El primero firmado en mi Presidencia data del 17 de Mayo de 2011.

 <p>Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD</p>										
03 de junio de 2011	HOSPITAL DE RIOTINTO Avda. La Esquila nº 5 <u>21660 Minas de Riotinto (HUELVA)</u>									
RRP/fm										
A/A: Esperanza Quintero Pichardo										
<table border="1"> <tr> <td rowspan="4" style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">S A L I D A</td> <td colspan="2">JUNTA DE ANDALUCÍA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Consejería de Salud - Servicio Andaluz de Salud</td> </tr> <tr> <td>2011-20000002223</td> <td>05/06/2011</td> </tr> <tr> <td>Registro General SSOC</td> <td>HORA 14:02:59</td> </tr> </table>		S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA		Consejería de Salud - Servicio Andaluz de Salud		2011-20000002223	05/06/2011	Registro General SSOC	HORA 14:02:59
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA									
	Consejería de Salud - Servicio Andaluz de Salud									
	2011-20000002223		05/06/2011							
	Registro General SSOC	HORA 14:02:59								
<p>Adjunto se remite Convenio de Colaboración específico entre el Servicio Andaluz de Salud y Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios (SAFH), para el mantenimiento y actualización de la Guía Farmacoterapéutica de referencia de Hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía", una vez firmado por ambas partes.</p>										
<p>LA JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN</p>   <p>Rosa Rodríguez Pérula</p>										

1ª Hoja del Acuerdo de Colaboración de 2011



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

CONVENIO DE COLABORACIÓN ESPECÍFICO ENTRE EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LA SOCIEDAD ANDALUZA DE FARMACÉUTICOS DE HOSPITALES Y CENTROS SOCIOSANITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DE REFERENCIA DE HOSPITALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

En Sevilla, a 17 de mayo de 2011

REUNIDOS

De una parte, el Ilmo. Sr. D. José Luis Gutiérrez Pérez, Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

De otra, Dña. Esperanza Quintero Pichardo, Presidente de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios (SAFH).

Intervienen en función de sus respectivos cargos, y en el ejercicio de las facultades que para convenir en nombre de las entidades que representan tienen conferidas,

EXPONEN

PRIMERO.- La Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios y la Consejería de Salud, con el objetivo de establecer un marco adecuado para la creación y desarrollo de espacios específicos de colaboración mutua, han firmado, con fecha 22 de febrero, un Acuerdo Marco de Colaboración.

SEGUNDO.- La cláusula séptima del citado Acuerdo contempla que, "de mutuo acuerdo y para el ámbito de la Farmacia Hospitalaria", podrán elaborarse conjuntamente Acuerdos de Colaboración específicos, en diferentes áreas temáticas, entre las que se incluye la "Formación continua" y el "Uso adecuado de fármacos, de recursos y tecnologías".

TERCERO.- Las Guías Farmacoterapéuticas de Hospital constituyen uno de los instrumentos básicos para la potenciación del uso adecuado de los medicamentos, ya que su fin último es conseguir una terapia farmacológica más racional, a través de la selección de los principios activos más idóneos, en función de su eficacia, seguridad, coste y necesidad.

CUARTO.- A través de un convenio, que se suscribió en el año 1998, entre el Servicio Andaluz de Salud y la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios (SAFH), esta elaboró la Guía Farmacoterapéutica de referencia para los Hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, cuya primera edición se publicó en

1

En el Acuerdo de 2012, tras un largo debate en la Junta Directiva, solicitamos una revisión del Acuerdo por los motivos que se exponen en el siguiente correo electrónico:

De: Esperanza Quintero Pichardo [mailto:esperanza.quintero.sspa@juntadeandalucia.es]
Enviado el: domingo, 20 de mayo de 2012 21:34
Para: enrique.fernandez.csalud@juntadeandalucia.es
Asunto: esperanza.quintero.sspa@juntadeandalucia.es

Estimado Enrique,

Tal como hablamos hace unos días por teléfono, la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios tiene intención de renovar el Acuerdo Marco que se firmó el 22 de Febrero de 2011, con una vigencia de un año. No obstante, los hechos acaecidos durante el periodo de vigencia de dicho Acuerdo Marco aconsejan una revisión detallada del texto de este nuevo acuerdo.

Como recordarás, el nombramiento de un Director del Plan de Farmacia ha distorsionado bastante los contenidos reflejados en el primer acuerdo marco por lo que necesitamos concretar el papel de este director en las relaciones bilaterales de colaboración que se establezcan entre el SAS y esta Sociedad.

De igual forma sería interesante determinar el marco de colaboración con la Dirección General de Farmacia u otras con competencias en el ejercicio de la Farmacia de Hospital, como la Dirección Económica. Concretamente con la creación del Plan de Farmacia, asuntos que

implican directamente a la Sociedad y en los que ésta por iniciativa propia ha propiciado procesos de colaboración, se han trasladado al Director del mismo como órgano superior, ejerciendo como interlocutor sin delegación de la SAFH, la cual tiene su propio representante legal que debe ejercer directamente en asuntos que le competen. Nuestra Sociedad Científica debe colaborar y prestar todo su apoyo al Plan, pero su orientación consideramos que es diferente.

Todo esto ha supuesto que, por desgracia las buenas relaciones y el ambiente cordial que siempre han presidido nuestros encuentros con el Gerente del SAS no se hayan traducido después en la estrecha colaboración que se prometía.

Es por todo lo anterior que rogamos nos envíes un borrador con el nuevo texto del acuerdo, de forma que podamos limar y consensuar los posibles puntos de divergencia.

Muchas gracias y esperamos que comprendas nuestra inquietud.

Para cualquier duda estoy a tu disposición.

Un abrazo

Esperanza Quintero Pichardo

Presidenta de la SAFH

De: Fernández García, Enrique
Enviado el: miércoles, 23 de mayo de 2012 13:39
Para: Quintero Pichardo, Esperanza
Asunto: RE: esperanza.quintero.sspa@juntadeandalucia.es

Querida Esperanza buenas tardes,

He estado leyendo tu mail, y estoy convencido que el Acuerdo Marco actual da cabida a que podamos establecer las relaciones necesarias entre la Sociedad de Farmacia y la Consejería de Salud, sin necesidad de modificarlo, ya que está redactado estableciendo un marco institucional de alianza estratégica entre ambas partes, sin entrar en las operativas, ya que de hacerlo se limitaría inicialmente las posibilidades de relación.

Las relaciones entre ambas instituciones se establecen mediante los mecanismos y las personas que ambas instituciones consideran más adecuados, permitiendo el Acuerdo Marco, que sea cada institución, en el libre ejercicio de este derecho, el que autónomamente decide. Así mismo, el acuerdo no constriñe ni delimita que intervinientes son los que representan a las instituciones.

Por este motivo y aunque no tenemos intención de modificar, al menos a priori, el acuerdo, te ruego que me envíes tus propuestas concretas de cambios en los textos del mismo y las valoramos.

Un saludo cordial

Enrique Fernández García
Asesor Ejecutivo, Secretaría General
Servicio Andaluz de Salud
Junta de Andalucía

AVISO: Este mensaje va dirigido únicamente a la(s) persona(s) y/o entidad(es) arriba relacionada(s). Puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si no es usted el destinatario señalado, le rogamos borre del sistema inmediatamente el mensaje y sus copias. Asimismo le informamos que cualquier copia, divulgación, distribución o uso de los contenidos está prohibida sin previa autorización.

En 2016, la siguiente Resolución aclara la existencia de un documento de prórroga anual del Acuerdo de Colaboración que finaliza el 20 de Febrero de 2017.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA PRORROGA DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ESPECÍFICO ENTRE EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LA SOCIEDAD ANDALUZA DE FARMACÉUTICOS DE HOSPITALES Y CENTROS SOCIOSANITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DE REFERENCIA DE HOSPITALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

En virtud de los convenios suscritos desde el año 1998 entre el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios (SAFH), se ha elaborado y actualizado la Guía Farmacoterapéutica de referencia para los Hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, cuya edición electrónica actualizada tiene el SAS a disposición de todos los profesionales y usuarios en su intranet y en la página web.

La adecuación de las Guías Farmacoterapéuticas propias de cada hospital a esta Guía de referencia es una actividad encuadrada dentro del Programa de Promoción del Uso Racional del Medicamento, que se impulsa a través de los diferentes Contratos Programa.

La Consejería de Salud y la SAFH firmaron, con fecha 22 de febrero de 2011, un Acuerdo Marco de Colaboración, con una vigencia de un año, cuya cláusula séptima contempla que "de mutuo acuerdo y para el ámbito de la Farmacia Hospitalaria", podrán elaborarse conjuntamente Acuerdos de Colaboración Específicos, en varias áreas temáticas, entre ellas, la "Formación continua" y el "Uso adecuado de fármacos, de recursos y tecnologías", del cual se han venido firmado prórrogas anuales en base a lo expresado en el punto tercero de su cláusula de renovación.

Con fecha 21 de febrero de 2013, se firmó un documento de prórroga de dicho Acuerdo Marco, que en su punto tercero establece que, a partir de esta renovación anual, el Acuerdo será "prorrogable de manera automática en anualidades sucesivas", pudiendo rescindirse por "por acuerdo de las partes o por denuncia de una de ellas con un preaviso de dos meses".

El Acuerdo Marco no ha sido denunciado por ninguna de las partes en los plazos establecidos para ello. Por tanto, debe entenderse prorrogado por un nuevo periodo anual, que finalizará el 20 de febrero de 2017.

En base a lo previsto en la cláusula séptima del Acuerdo Marco de Colaboración, desde octubre de 2012, se vienen firmando acuerdos de colaboración específicos entre el SAS y la SAFH, a fin de posibilitar la actuación continua y el mantenimiento de la Guía Farmacoterapéutica de referencia para los Hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

En el año 2017, se firma un nuevo Acuerdo de Colaboración, con D. Mariano Patón. Lo podéis consultar en la URL: <https://www.safh.org>



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO DE COLABORACIÓN ESPECÍFICO ENTRE EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LA SOCIEDAD ANDALUZA DE FARMACÉUTICOS DE HOSPITALES Y CENTROS SOCIOSANITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DE REFERENCIA DE HOSPITALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

En Sevilla, a 10 de mayo de 2017

REUNIDOS

De una parte, el Ilmo. Sr. D. Mariano Marín Patón, Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), nombrado por Decreto 14/2017, de 31 de enero (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 24, de 6 de febrero), en ejercicio de las competencias y facultades que le reconocen el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía y el artículo 12 del Decreto 208/2015, de 24 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 135, de 15 de julio de 2015).

De otra, Dña. Esperanza Quintero Pichardo, Presidenta de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios (SAFH), como representante legal de la misma, nombrada en Asamblea General de la citada sociedad celebrada el 17 de abril de 2015 en Marbella (Málaga) por un periodo de cuatro años desde el día anteriormente citado.

Intervienen en función de sus respectivos cargos, y en el ejercicio de las facultades que para convenir en nombre de las entidades que representan tienen conferidas,

EXPONEN

PRIMERO. La Consejería de Salud y la SAFH, con el objetivo de establecer un marco adecuado para la creación y desarrollo de espacios específicos de colaboración mutua, formalizaron con fecha 22 de febrero de 2011 un Acuerdo Marco de Colaboración con una vigencia de un año.

SEGUNDO. Con fecha 21 de febrero de 2012 se firmó una cláusula adicional de renovación del citado Acuerdo Marco. El punto tercero de tal documento expresa: "*Entrará en vigor el día de su firma y tendrá una vigencia de un año, prorrogable de manera automática en anualidades sucesivas*".

TERCERO. La cláusula séptima del referido Acuerdo Marco de Colaboración contempla que, "*de mutuo acuerdo y para el ámbito de la Farmacia Hospitalaria*", podrán elaborarse conjuntamente Acuerdos de Colaboración específicos, en diferentes áreas temáticas, entre las que se incluye la "Formación continua" y el "Uso adecuado de fármacos, de recursos y tecnologías".

D. José Manuel Aranda Lara

El principal tema tratado con el Sr. Aranda fue el de los *Centros Sociosanitarios*. En la primera reunión mantenida con él, el 17 de Febrero de 2014, se le expresa nuestra disconformidad por no dejarnos participar en la elaboración del Decreto. Nos comenta que ya se ha implicado a Prestaciones farmacéuticas y que podemos hacer alegaciones al borrador cuando salga (se presentan en tiempo y forma). En esa misma reunión nos solicita un análisis de las plantillas.

Posteriormente, el 8 de Julio de 2015, en una nueva reunión tratamos distintos puntos. Se reflejan en la carta que se expone a continuación, enviada a los socios el día 9 de Julio:

*Reunión de la SAFH con el Gerente del SAS
8 Julio 2015*

Estimados compañer@s,

Tal como estaba previsto, ayer 8 de Julio de 2015, mantuvimos reunión con el Sr. Gerente del SAS, D. José Manuel Aranda Lara. Asistimos Ignacio Ynfante (tesorero), Pedro Acosta (Secretario), y yo como Presidenta de la SAFH. Concluida la reunión mantuvimos informado de todo lo acontecido a Victoriano Padilla (Vicepresidente), pues no pudo asistir al estar fuera.

Destacamos la amabilidad del Sr. Gerente hacia nosotros y su buena predisposición a escuchar nuestras propuestas. La reunión además de cordial cumplió con nuestras expectativas, a pesar de que siempre que acudimos a citas de este nivel contamos con el factor sorpresa. En este caso, y tal como está ocurriendo en las últimas reuniones fue a nuestro parecer bastante favorable, hecho que nos permite ser optimista y pensar que vamos por buen camino para conseguir nuestros objetivos.

En la introducción, se le expuso al Sr. Gerente nuestra situación laboral, como recordatorio a lo que le dijimos en la reunión del 17 de Febrero. Además le transmitimos nuestra situación límite y la presión tanto asistencial en los hospitales como la de nuestros socios hacia la SAFH, solicitando búsqueda de soluciones a la situación creada en los últimos años. Por ello, le transmitimos que íbamos para obtener respuestas pero sobre todo soluciones lo antes posible.

1. Respecto al primer punto del orden del día, la **convocatoria FIR 2016**, prácticamente lo comentamos al final, pues es un tema del Ministerio de Sanidad que está en principio resuelto, aunque el gerente nos hizo una breve alusión a la intervención del SAS en el mismo.
2. **Plantillas:** Tal como le comentamos el 17 de Febrero, le informamos del trabajo que estábamos haciendo con las plantillas de los hospitales del SSPA. No le llevábamos el trabajo de análisis que la SAFH está elaborando al respecto al no estar finalizado, pero le informamos de la creación de un grupo de trabajo de la SAFH, formado por miembros de la misma y un coordinador. El trabajo se iba a hacer de forma independiente por la Sociedad y el hecho de no entregarlo en el momento era porque hay que hacer un estudio más detallado de los distintos hospitales, incluyendo camas, actividad asistencial, cartera de servicios, indicadores, etc.

Trabajo: Plan Estratégico para la adecuación de Recursos Humanos (RRHH) en Farmacia Hospitalaria de Andalucía: adjudicación de beca EXTRAORDINARIA de la FAFH.

Creación de grupo de Trabajo Vocales SAFH – Coordinador (representante del movimiento #YoSoyFH).

Insistimos en la desigualdad existente entre todos los hospitales incluso de la misma categoría y la necesidad imperiosa de arreglar esto, pues desde la publicación de la famosa *plantilla horizonte* no se había renovado nada.

Le pareció interesante, e incluso nos comentó que los Servicios de Farmacia mejores dotados de profesionales se quejaban, a lo que respondimos que probablemente llevasen razón pues había que medir los otros puntos mencionados. Quedamos en avanzar en el documento y presentarlo una vez concluido. El hecho de compararlo con otras CCAA no le pareció necesario.

Le comentamos que se denota una **congelación de plantillas** que ha conllevado:

- Incremento del paro en la especialidad y en el número de becas.
- Desigualdad entre los distintos hospitales con la misma cartera de servicios.

Destacar el incremento de la actividad asistencial tras la implementación de la Resolución 403, por la que medicamentos de DH pasaron a ser de dispensación hospitalaria. Se prometieron plazas y por temas diversos (crisis,...) no se cumplió.

Se le comenta la desigualdad en los recursos estructurales: faltas de medios para Sistema de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU), adecuación de laboratorios a la normativa vigente,... a pesar de estar incluidos en los Objetivos del Contrato Programa de Hospitales.

En general hay una falta de inversión para una actividad de calidad y segura, detectada tanto en **gestión pública** como **privada**.

Respecto a este tema, en relación a **eventuales e interinos** nos puntualizó las prioridades del SAS:

- A) Poner todos los contratos al 100% y los nuevos al 75%.
 - ✦ De todas las profesiones hay 9.000 eventuales estructurales, que van a pasar del 75% al 100%.
 - ✦ Sólo quedarán al 75% u otro porcentaje los eventuales temporales (bajas maternales, reducción de jornadas, etc.) y los de largo plazo pasarán al 100%. De hecho, el Consejero anunciaba hoy en el parlamento que todos los contratos pasarían al a 100%.
- B) Estabilización. Puesto que es imposible estabilizar con la OPE en vigor, se sacará una OPE extraordinaria más grande, o bien como postura paliativa, se pasarán los eventuales a interinos.
- C) Recuperar la carrera profesional.
- D) El aumento de plazas ahora es imposible.

3. **CENTROS SOCIO SANITARIOS** (CCSS): se confirman **las 87 nuevas plazas** para el desarrollo de actividades de Farmacia Hospitalaria en CCSS. Incluso el Sr. Gerente creía que “*eran pocas*”. Le comentamos nuestra sorpresa ya que pasamos de 27 plazas prometidas a 87.

El Decreto actualmente se ha repescado y está en el Consultivo (tarda un par de meses). Dicha repesca es consecuencia del cambio de denominación de la Consejería. Del Consultivo volverá al SAS, se modificará si hace falta y después pasará al Consejo de Gobierno. Según Antonio Peinado, nos plantaríamos en Diciembre o como mucho en Enero o Febrero.

La partida presupuestaria es independiente. En 2016, se incrementará la partida en Capítulo I por este motivo, y se disminuirán Capítulos II y IV. En este aspecto Hacienda ha emitido dictamen positivo.

Le preguntamos cómo se accedería a las plazas, si por bolsa o convocatoria, y no nos lo dejó muy claro. Si dijo que se hará de forma secuencial, plaza a plaza. Lo que sí quedó claro es que el farmacéutico estará adscrito al hospital y no tiene que ser el mismo el que vaya siempre al CCSS, pudiendo rotar con otros miembros de la unidad.

Las Agencias Públicas tienen problemas al no disponer de Capítulos II y IV. Nos comentó que había problemas legales, que no sabía si el problema dependía del hospital.

Nos dijo que se iba a informar y que nos lo comentaría.

4. Fuera del Orden del día, aprovechamos y sacamos otros temas, como es el caso de las convocatorias de cargos intermedios que han sido anuladas (caso Jerez). Preguntamos cómo podría afectar la Resolución adoptada a las otras plazas impugnadas. En este caso no hubo una respuesta clara, pero si nos comunicó que se seguían haciendo este tipo de convocatorias pero para profesionales fijos, tal como estaba antes. Le hicimos referencia al “Anteproyecto de Ley de Garantías y sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía” donde había un apartado sobre cargos intermedios que cambia el tipo de aspirantes, y nos comentó que era un borrador, pero que lo que establece el mismo es lo que se pretende en el futuro. No obstante, lo que haya ahora y lo que salga, se ha de ajustar a la legislación actual, es decir los aspirantes han de ser propietarios.

También le propusimos el gestionar los productos sanitarios y los gases medicinales, dónde considerábamos que había un margen de ahorro importante. Sonriendo nos dijo, que si no podíamos más como pedíamos más trabajo. Le contestamos que era nuestro por Ley. De estos dos temas nos expresó su desconocimiento y que lo iba a aclarar.

Todo esto es lo que os podemos transmitir de la reunión y espero que os anime a seguir trabajando y colaborando con el documento sobre plantillas y actividad de nuestros Servicios de Farmacia que tenemos en proyecto.

Cualquier cosa que queráis en verano, estoy a vuestra disposición. Felices vacaciones, coged fuerza para la vuelta y para seguir luchando por nuestros intereses.

Un fuerte abrazo

Esperanza Quintero Pichardo.

Presidenta de la SAFH.

esperanza.quintero.sspa@juntadeandalucia.es

Posteriormente a estas reuniones, hasta finalización del cargo del Sr. Aranda, la Presidenta le ha preguntado en distintos foros sobre el tema de CSS sin obtener mayor información que la facilitada anteriormente.

D. Mariano Marín Patón

Debido a lo corta que fue su permanencia en el cargo, no tuvimos oportunidad de obtener una cita.

D^a. Francisca Antón Molina

Se expone a continuación la *carta enviada a los socios* de la primera reunión mantenida.

*Reunión de la SAFH con la Sra. Gerente del SAS
10 Octubre 2017*

El día 10 de Octubre de 2017 se reúnen en Sevilla miembros de la Junta Permanente de la SAFH (Presidenta: D^a Esperanza Quintero Pichardo; Vicepresidente: D. Pablo Villanueva Jiménez y Secretario: D. Pedro Acosta Robles) con la Sra. Gerente del SAS, D^a Francisca Antón Molina y el coordinador de Sociedades Científicas, D. Mariano Flores.

En la reunión, solicitada por la SAFH con la finalidad de presentarnos e iniciar contacto con la nueva gerente del SAS, como punto de partida se informó a la Sra. Gerente y al Coordinador de Sociedades Científicas de los aspectos de colaboración que nuestra sociedad ha mantenido a lo largo de los años con el Servicio Andaluz de Salud, así como de las incidencias que la sociedad ha ido detectando en los últimos tiempos referentes a contrataciones en algunos hospitales.

Una vez expuestos, se procedió a preguntarle sobre temas de especial relevancia para el futuro de nuestra profesión, la situación actual de implicación de los Servicios de Farmacia en los Centros Sociosanitarios pues no se han cumplido los plazos de implantación preestablecidos; y el porqué de la negociación tan dispar de las plazas de la nueva convocatoria de Oferta de Empleo Público respecto a otras especialidades médicas pues se han negociado 9 por acceso libre (8 +1 por discapacidad) y 7 por promoción interna. Además, se le informo que ya ocurrió en la convocatoria anterior, hecho que provocó un gran descontento en los farmacéuticos de hospital. Relacionados con este punto, se solicita sacar más plazas a traslados, no 1 por convocatoria, pues en los últimos años no se le ha dado oportunidad de cambio a profesionales que llevan muchos años en determinados tipos

de hospitales, no teniendo tampoco posibilidad de acceder al cambio por comisiones de servicio, pues la regulación de éstas dista mucho de la norma justa que establece la Consejería de Justicia.

Respecto a los Centros Sociosanitarios, la Sra. Gerente nos informa de que el proceso de implantación del Decreto no está siendo tan rápido y se están subsanando los problemas día a día. Insiste varias veces en exponernos que el Decreto que en principio surgió con un fin primordial de evaluación y disminución del gasto, ha girado mucho en el sentido de la búsqueda de la seguridad del paciente. Perciben la necesidad de continuar pero no de forma tan inminente, e incluso quedan en mirar la posibilidad de incluir en la medida de lo posible a los Servicios de Farmacia de las Empresas Públicas, hecho que previamente no se había hecho por aspectos relacionados con las plataformas provinciales de compras. Por todo ello, se nos comenta la necesidad de revisión y modificación de algunos puntos del Decreto.

En lo referente a las plazas de la Oferta Pública de Empleo, nos comenta que la negociación fue hecha por la mesa sectorial, hecho que conocemos, pero le expresamos que la SAFH ha de manifestar su descontento por lo ofertado, y se le solicita que al menos se transfieran las plazas desiertas por promoción interna al acceso libre en caso de que esto pueda ocurrir. Toman nota de las sugerencias que manifestamos, así como de los otros aspectos anteriormente referidos (más traslados,...).

Si bien la reunión se centró en estos dos aspectos, se interesaron en conocer la filosofía de nuestra sociedad, los grupos de trabajo coordinados por la misma, así como nuestras inquietudes, agradeciéndonos la tendencia de colaboración de la SAFH con el Servicio Andaluz de Salud. Asimismo, nos expresan tanto D^a Francisca como D. Mariano, su predisposición a estar en contacto con nuestra Sociedad.

Si bien los temas tratados dependen de varios profesionales para subsanar en su totalidad de forma inminente, en general la impresión de los miembros de la permanente que asistimos fue gratificante.

Fdo. Esperanza Quintero Pichardo
Presidenta de la SAFH

En el 15 Congreso de la SAFH, en Abril de 2018, y tras haberle transmitido la SAFH la necesidad de que aclarase el tema de los CSS, la Sra. Gerente explicó, el 12 de Abril, la situación en ese momento en Andalucía. Informó que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dictó dos sentencias (21 de diciembre de 2017 y 22 de febrero de 2018), que declaraban la nulidad del Decreto de CSS, al incluir centros CSS con número de camas entre 50 – 100 (hecho que no se contempla en otras Comunidades Autónomas). Aclara que los servicios jurídicos interpusieron recurso de casación contra ambas sentencias, ante el Tribunal Supremo, que lo admitió a trámite, estando a la espera de que éste vea el caso y dicte sentencia (no se sabía el plazo).

Tras ser invitada como Presidenta a las “II Jornadas sobre Centros Sociosanitarios en Andalucía”, organizadas por el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario



Virgen Macarena de Sevilla, en Junio de 2018, la Presidenta de la SAFH, Esperanza Quintero Pichardo contacto previamente con la Dra. Antón, Sra. Gerente del SAS.

Tras realizar la consulta, el Asesor Jurídico del SAS contacto directamente con Esperanza para informarle de que la situación no había cambiado.

D. Miguel Moreno Verdugo

A continuación, se reflejan los dos correos enviados al nuevo Gerente del SAS, solicitando cita. Tras no obtener respuesta al primer correo, se contacta con la Secretaria quien me informa de que es casi imposible que me pueda dar cita antes del 24 de Abril, al estar liado con la organización, y que le envíe otra solicitud especificado el tema.

Asunto SOLICITUD DE CITA CON DIRECTOR GERENTE DEL SAS
Remitente Esperanza Quintero Pichardo
Destinatario direccion.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es
Copia secretaria@safh.org
Fecha 02.03.2019 11:03

Estimada M^a del Mar,

Espero que estés bien,

Por la presente, me gustaría solicitar cita con el Sr. Gerente del SAS, D. Miguel Moreno Verdugo, con el fin de dar a conocer de primera mano los fines de nuestra Sociedad, así como poder obtener información de algunos aspectos que han quedado pendientes con la anterior Gerente. Si es posible, por favor me gustaría que me buscaras un hueco en Marzo.

Agradecida de antemano

Un abrazo

Esperanza Quintero Pichardo
Presidenta del SAFH
Tfno: 606 62 28 81

Asunto SOLICITUD DE CITA CON DIRECTOR GERENTE DEL SAS
Remitente Esperanza Quintero Pichardo
Destinatario direccion.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es
Fecha 11.03.2019 15:48

Estimada M^a del Mar,

Me pongo en contacto de nuevo contigo para solicitar una cita breve con el Sr. Gerente del SAS, si es posible, pues necesito aclarar situación actual de la gestión de los Centros Sociosanitarios en Andalucía y que perspectivas de futuro tenemos.

Me gustaría tener esta información antes de cerrar mi Presidencia a finales de Abril.

Saludos cordiales

Esperanza Quintero Pichardo
Presidencia de la SAFH

Me concedieron cita el día 4 de Abril de 2019 con la Asesora del Gerente, la Sra. D^a. Rosario García Jiménez. En la reunión mantenida se comentaron varios temas que han sido foco de debate durante los años de mi presidencia y que aún están vigentes.

Me transmitió el propósito de potenciar la colaboración del SAS, concretamente la Dirección Gerencia, con las Sociedades Científicas.

La mayor preocupación por mi parte era conocer la *situación de los CSS*. Sabemos que hay pendiente de Resolución un Recurso de Casación, pero lo que más me preocupaba era conocer las expectativas del nuevo gobierno sobre la prestación farmacéutica en estos centros. Según me comentó todo irá por la misma senda. No obstante, le comenté que se podría seguir trabajando en los CSS de más de 100 camas.

Muy interesada por establecer *nuevas estrategias para seguir fomentando la promoción del Uso Racional del Medicamento (URM)*, salió a debate la aplicación que actualmente utilizamos para la explotación de datos, y le di a entender que a pesar de ser una herramienta buena, quizás debería dedicarse a ella más tiempo, y al igual que ocurre con farmacéuticos que se dedican a una sola área de gestión clínica y/o económica como la oncología, lo ideal es que haya farmacéuticos en exclusividad para otras áreas como la de Ensayos Clínicos (EC) dónde hay que fomentar la gestión por parte de un especialista, no por un becario, aunque éste sirva de apoyo al primero.

Comentamos otros temas de relevancia como PIRASOA; problemática con los medicamentos no financiados; nuestros dos grupos de mayor relevancia: GHEMA muy consolidado, y el grupo de la SAFH de Enfermedades Raras (EERR) y Medicamentos Huérfanos (MH), GAMHER, que no terminaba de arrancar debido a la falta de becarios que se puedan dedicar a recoger datos. Se expuso la posibilidad de realizar un proyecto de investigación, multicéntrico, que nos facilitaría la recogida de datos.

Le transmití la preocupación de los socios por la falta de *convocatoria de traslados*, pues muchos están en Comisión de Servicio y no era justo. Me comentó que estaban en ello.

Tras la conversación mantenida en la que comentamos estos temas más preocupantes, solicitó dos cosas:

- ⊙ Elaborar un borrador con las modificaciones que consideremos interesantes del Convenio de colaboración que tenemos actualmente firmado con el SAS. Le comenté que ya en 2012 se intentó (ver en apartado anterior) y que no conseguimos nada.
- ⊙ Una lista de mejoras.

Mejoras propuestas

- Seguir promocionando la estrategia del **URM** de la que Andalucía ha sido pionera. Para ello, sería importante la integración de forma reglada del farmacéutico de hospital en las unidades clínicas.
- Implantar programas y estrategias que nos permitan medir *Resultados en Salud*, con el objetivo de maximizar la calidad de la atención.
- Disponer de un programa informático de gestión independiente y no supeditado al programa de almacenes. Implica mayor operatividad en el proceso. Finalmente, las aplicaciones corporativas (APD, SIGLO,...) no se han implantado en todos los hospitales.
- Participación más activa del farmacéutico en el diseño de los indicadores del Contrato Programa. Muchos de los indicadores que se nos plantean no se ajustan a la realidad de la actividad de muchos servicios.
- Abordar la gestión de productos sanitarios y gases medicinales (medicamentos especiales) por parte del Servicio de Farmacia, tal como establece la legislación vigente. Ventajas: implica valor añadido a la gestión y proporciona una mayor eficiencia.
- Asumir la prestación farmacéutica en CSS de más de 100 camas, a expensas de la Resolución del Recurso de Casación.
- Establecer políticas y estrategias que mejoren la situación profesional, siempre contando con los profesionales de Farmacia Hospitalaria.
- Mayor inversión para poder realizar un Sistema de Distribución de Medicamentos En Dosis Unitaria acorde a los nuevos tiempos y a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).
- Mayor apoyo a la Investigación, dedicando un farmacéutico, no becario, a la gestión de los de EC. Andalucía es de las CCAA con menor número de EC que el resto, por ello se ha de promover el incremento con especialistas en la gestión de los mismos.
- Análisis y adecuación de plantilla para las mejoras propuestas.
- En caso de promover la *Dirección de un Plan de Farmacia*, definir funciones y coordinación con las Sociedades Científicas. El Plan se ha de estructurar como un proyecto ambicioso e integral que, mediante el desarrollo de líneas estratégicas, pretenda conseguir objetivos generales, que consigan mejorar el uso de los

medicamentos en Andalucía, así como la eficiencia y disminución de la variabilidad en el acceso, reforzando la coordinación de las diferentes actuaciones e iniciativas relacionadas con el medicamento en el Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA) (Planes integrales, Dirección General del SAS, Procesos Asistenciales, Comisiones de Calidad, Dirección General de Asistencia Sanitaria, Dirección General de Gestión Económica y Sociedades Científicas).



Justo un día después de coger cita, el 12 de Marzo, desde el Servicio de Farmacia Hospitalaria y Suministros Farmacéuticos, Subdirección de Farmacia y Prestaciones del Servicio Andaluz de Salud, se envió un correo a todos los Jefes de Servicio/Directores de UGC, aclarando la situación real a esa fecha de los CSS.

En ese correo, no hay nada nuevo respecto a Abril de 2018, es decir, se está esperando que el Tribunal Supremo vea el caso y dicte sentencia, sin saber nada de plazos. No obstante, se aclara que como los que pusieron el recurso no pidieron la ejecución provisional de las sentencias del TSJA, no hay ningún problema legalmente, en continuar dispensando la medicación a los CSS que se seleccionaron para el pilotaje, si bien cuando haya una sentencia del TS, habrá que hacer lo que esta diga.

Para completar el correo de dudas, se especifica que resultó conveniente *que se detuviera cautelarmente toda la implantación del Decreto, es decir, que no se implementara la dispensación en CSS nuevos, ni se llevara a cabo cualquier otra medida al respecto (como el tema de asignación de depósitos a OF, ...)*.

El motivo era evitar que se produjera un problema mayor si la sentencia del TS (que va a tardar su tiempo) resulta desfavorable al SAS. Porque luego habría demandas por lucro cesante, como ocurrió cuando el SAS perdió definitivamente el recurso a la Resolución 403/2010 (por la que se pasaron medicamentos a dispensación en servicios de farmacia).

Las Oficinas de Farmacia reclamaron el lucro cesante por los años transcurridos.



Agencia de Calidad Sanitaria
de Andalucía

Relaciones con la ACSA. Participación en:

- ♣ Foros.
- ♣ Manuales de acreditación.
- ♣ Procesos Asistenciales Integrados (PAIs).
- ♣ Nombramientos de representantes para la Comisiones de Carrera Profesional en Hospitales de la Comunidad Autónoma Andaluza.



Participación como ponente en el XXV Aniversario del Centro Andaluz de Farmacovigilancia, 27 de Noviembre de 2015. Hospital Universitario Virgen del Rocío



Proceso de participación y diálogo
ANTEPROYECTO DE LEY DE GARANTÍAS Y SOSTENIBILIDAD
DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

Participación en el taller con Profesionales del Anteproyecto de Ley de Garantías y Sostenibilidad del SSPA

Colaboración en el Foro de Participación y diálogos. Estrategias de las políticas de Formación del SSPA



Participación en distintos foros debates del Grupo Joly. Se exponen imágenes de algunas de las reuniones.

La finalidad de estos foros era difundir nuestra actividad y debatir de manera multidisciplinar aspectos relevantes de la especialidad de Farmacia Hospitalaria.



CAFÉ COLOQUIO

"En épocas de crisis, ¿sigue siendo el paciente el centro del SISTEMA NACIONAL DE SALUD?"
Sevilla, lunes 26 de noviembre Sede DIARIO DE SEVILLA. 17.00HRS c/ Rioja 14

17.00 horas: RECEPCION

17.00 hrs.- 17.10 hrs.: BIENVENIDA. PRESENTACIÓN INVITADOS

- D. Ignacio Martínez.- Director Adjunto de publicaciones del GRUPO JOLY

17.10.-17.45 horas: EXPOSICION - PONECIA

Sr. Dr. Oscar Fernández y Fernández
Jefe de Servicio de Neurología del Hospital U. Carlos Haya de Málaga
Vocal de Relaciones Internacionales de la Junta directiva de la Sociedad Española de Neurología.

Sra. D^a Águeda Alonso Sanchez
Presidenta de FEDEMA y ASEM.
Vicepresidenta de la Asociación Sevillana de ICTUS
Presidenta de la Plataforma Andaluza para la Defensa de la Salud

Sra. D^a Esperanza Quintero Pichardo
Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Río Tinto de Huelva
Presidenta de la Sociedad Andaluza de Farmacia Hospitalaria

Sr. Dr. Miguel Ángel Calleja Hernández
Jefe de Servicio de Farmacia del Hospital U Virgen de las Nieves de Granada
Vicepresidente de la Sociedad Española de FH

Sra. D^a Beatriz Perales Zamorano
Directora de Relaciones Institucionales y Acceso al Mercado de Biogen Idec

17.45-18.45 hrs. DEBATE

Moderado por D. Ignacio Martínez

18.45-18.55 horas: CONCLUSIONES



INNOVACIÓN y salud
CAFÉ COLOQUIO

"EN ÉPOCAS DE CRISIS, ¿SIGUE SIENDO EL PACIENTE EL CENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD?"

Sevilla, 26 noviembre de 2012

PONENTES INVITADOS

Sr. Dr. Oscar Fernández y Fernández
Jefe de Servicio de Neurología del Hospital Universitario Carlos Haya de Málaga
Vocal de Área de Relaciones Internacionales de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Neurología

Sra. D^a Águeda Alonso Sanchez
Presidenta de FEDEMA y ASEM. Vicepresidenta de la A. Sevillana de ICTUS
Presidenta de la Plataforma Andaluza para la Defensa de la Salud

Sra. D^a Esperanza Quintero Pichardo
Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Río Tinto de Huelva
Presidenta de la Sociedad Andaluza de Farmacia Hospitalaria

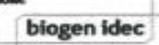
Sr. Dr. Miguel Ángel Calleja Hernández
Jefe de Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada
Vicepresidente de la Sociedad Española de FH

Sra. D^a Beatriz Perales Zamorano
Directora de Relaciones Institucionales y Acceso al Mercado de Biogen-idec

"Las conclusiones del coloquio se publicaran el próximo sábado 1 de diciembre en la seccion de salud y bienestar."

LUGAR:
DIARIO DE SEVILLA.
Riña 12-14

ORGANIZA:


COLABORA:






II CAFÉ COLOQUIO "Coste-eficiencia en el SISTEMA NACIONAL DE SALUD"
lunes 25 de noviembre 2013 16.30HRS

16.30 horas: RECEPCION, BIENVENIDA, PRESENTACION DE INVITADOS

- D. Felipe Granados-
Director de Organización y Sistemas del GRUPO JOLY

16.45 - 17.30 horas: PONENTIAS

Sr. D. José Luis Gutiérrez Pérez
Director-Gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS)
"Coste - eficiencia y como encontrar el equilibrio"

Sr. D. Fernando Sánchez Lopez
Servicio de Neurología del Hospital Universitario Reina Sofía
Presidente de la SAN "Grandes Cifras de la EM en Andalucía"

Sra. D^a. Esperanza Quintero Pichardo
Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Río Tinto
"Retos actuales de la Farmacia hospitalaria" *Contribuir a la sostenibilidad*

Sra. D^a. Águeda Alonso Sánchez
Presidenta de FEDEMA y ASEM. Vicepresidenta de la A. Sevillana de ICTUS Presidenta de la Plataforma Andaluza para la Defensa de la Salud

"Calidad de vida del Paciente con EM desde su perspectiva diaria"

Sra. D^a. Beatriz Perales Zamorano
Directora de Relaciones Institucionales y Acceso al Mercado de Biogen Idec "La innovación diferenciadora"

17.30 18.15 hrs. DEBATE MODERADO POR
D. Felipe Granados GRUPO JOLY



SALUD Y BIENESTAR

► **II CAFÉ COLOQUIO 'COSTE-EFICIENCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD'**



Francisco Cisneros, Esperanza Quintero, José Luis Gutierrez, Beatriz Perales, Águeda Alonso, Fernando Sánchez y Felipe Granados.

REPORTAJE GRÁFICO: ANTONIO PIZARRO



**III CAFÉ COLOQUIO SOBRE ESCLEROSIS MÚLTIPLE
"ANDALUCÍA UNA COMUNIDAD DE REFERENCIA
EN LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE"
Sevilla, 1 de diciembre de 2014.**

17.00 horas: RECEPCIÓN, BIENVENIDA, PRESENTACIÓN DE INVITADOS.

Sra. D^a Victoria Herrera Cames. Gerente salud GRUPO JOLY

17.05.-18.00: POLEMICAS

Sr. D. Carlos Gómez Hernández
Subdirector de Planificación
Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica
Consejería de Igualdad, salud y Ordenación Farmacéutica.
"Centros de Referencia. Presente y Futuro para el acceso de los pacientes "EM"

Sr. Dr. Oscar Fernández y Fernández
Jefe de Servicio de Neurología del Hospital Universitario Carlos Haya Y
Hospital Universitario Virgen de la Victoria
"Epidemiología y Terapias Avanzadas en la Esclerosis Múltiple"

Sr. Dr. Guillermo Izquierdo
Jefe de Servicio de Neurología del Hospital Universitario V. Rocio Y Hospital
Universitario Virgen Macarena.
"Avances en el tratamiento de los síntomas"

Sra. Dra Esperanza Quintero Pichardo
Presidenta de la Sociedad Andaluza de Farmacia Hospitalaria
"Como mejorar la adherencia en los pacientes de Esclerosis Múltiple"

Sra. D^a Águeda Alonso Sanchez
Presidenta de FEDEMA y ASEM. Vicepresidenta de la A. Sevillana de ICTUS
Presidenta de la Plataforma Andaluza para la Defensa de la Salud
"La profesionalización de las asociaciones y sus servicios, claves en el diagnóstico
y seguimiento de los pacientes"

Sr. Dr. Juan Vila
Director Médico de BIOGEN IDEC
"Innovación e Investigación EM, retos y oportunidades"

18.00 A 19.00 horas. MODERADORA DEL DEBATE

Sra. Dra Beatriz Perales Zamorano
Directora de Relaciones Institucionales y Acceso al Mercado de Biogen Idec

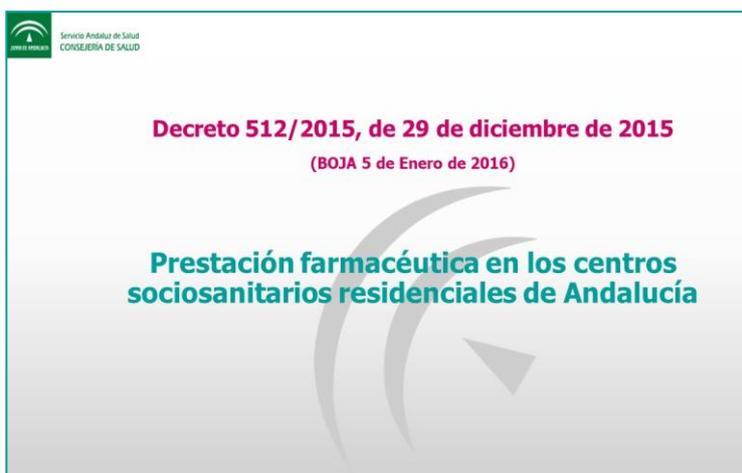


CENTROS SOCIOSANITARIOS



CENTROS SOCIOSANITARIOS

Tal como se comentó en otro apartado, en una de las reuniones con el D. Aranda, la SAFH no pudo participar en la elaboración del Decreto.



Tras la publicación, se celebró una reunión el *27 de Junio de 2016*, en la que se expusieron los aspectos más relevantes para poder empezar a trabajar.

El tema de CSS fue gestionado directamente por la Subdirección de Farmacia, Servicio de Prestaciones Farmacéuticas, cuya Jefa presidia la Comisión Central de Farmacia. Esta Comisión gestiona todos los pasos para la implantación del Decreto de Prestación Farmacéutica en CSS, analizando todos los aspectos más relevantes e imprescindibles para iniciar el pilotaje (documentación, compromisos y sistemas de gestión, necesidad de recursos materiales y humanos,...). Destacar que la SAFH no participó directamente, pero sí indirectamente al ser la Presidenta vocal de dicha Comisión por Huelva.

En los cuadros 4 y 5 se especifican los CSS existentes en Andalucía y en los que se ha comenzado el pilotaje.

Cuadro 4. Centros Sociosanitarios residenciales en Andalucía

PROVINCIA	CSSR + 50 camas		CSSR = ó - 50 camas		TOTAL PROVINCIAL	
	CENTROS	CAMAS	CENTROS	CAMAS	CENTROS	CAMAS
ALMERIA	25	2.731	35	1.010	60	3.741
CADIZ	36	4.257	102	2.251	138	6.508
CORDOBA	49	4.718	82	2.382	131	7.100
GRANADA	45	4.293	73	2.051	118	6.344
HUELVA	17	1.651	45	1.266	62	2.917
JAEN	44	4.078	58	1.596	102	5.674
MALAGA	56	5.950	108	2.553	164	8.503
SEVILLA	59	6.311	171	4.197	230	10.508
TOTAL ANDALUCÍA	331	33.989	674	17.306	1.005	51.295

Cuadro 5. Residencias titularidad de la Junta de Andalucía para pilotaje

DENOMINACIÓN CENTRO	CAMAS	LOCALIDAD	HOSPITAL
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE JEREZ DE LA FRONTERA	197	JEREZ DE LA FRONTERA	JEREZ DELA FRONTERA
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES LA ORDEN	148	HUELVA	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE MARCHENA	56	MARCHENA	OSUNA
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ALGECIRAS	164	ALGECIRAS	PUNTA DE EUROPA
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EL PALO	147	MALAGA	REGIONAL DE MÁLAGA
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES PARQUE FIGUEROA	124	CORDOBA	REINA SOFÍA
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE LA CAROLINA "LOS OLIVARES"	73	LA CAROLINA	SAN AGUSTÍN
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE LINARES	264	LINARES	SAN AGUSTÍN
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ARMILLA	130	ARMILLA	SAN CECILIO
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ÚBEDA	91	UBEDA	SAN JUAN DE LA CRUZ
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EL ZAPILLO	120	ALMERIA	TORRECÁRDENAS
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE MONTEQUINTO	160	DOS HERMANAS	VIRGEN DEL ROCÍO
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES HELIOPOLIS	168	SEVILLA	VIRGEN DEL ROCÍO

En el cuadro 6, se especifican la dotación de personal modificada posteriormente por el SAS, que es la que actualmente se perfila como definitiva.

Cuadro 6

DOTACIÓN DE PERSONAL PARA LA IMPLANTACIÓN DEL DECRETO 512/2015 DE PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN CSSR

Grupo	PROV.	HOSPITAL	Camas hospital (INHIOS)	Camas CSSR	CAMAS TOTALES (HOSP + CSSR)	FEA FARMACIA HOSPITALARIA A DOTAR	TÉCNICOS EN FARMACIA A DOTAR	
F	F ₁	CO	A.H. Reina Sofia	1.105	2.017	3.122	5	9
	F ₁	GR	C.H. de Granada	1.384	3.196	4.580	10	14
	F ₁	MA	A.H. Málaga	1.020	2.173	3.193	9	9
	F ₁	SE	A.H. Virgen del Rocío	1.178	3.014	4.192	8	13
	F ₂	AL	A.H. Torrecárdenas	738	2.270	3.008	10	10
	F ₂	CA	A.H. Puerta del Mar	640	912	1.552	2	4
	F ₂	HU	C.H. de Huelva	805	1.341	2.146	3	6
	F ₂	JA	C.H. de Jaén	734	1.944	2.678	7	8
	F ₂	SE	A.H. Virgen Macarena	768	1.588	2.356	3	7
			Total Grupo F	3.685	8.055	11.740	56	79
E	E	CA	A.G.S. Campo de Gibraltar	433	817	1.250	0	3
	E	CA	A.G.S. Norte de Cádiz (H. Jerez)	500	1.304	1.804	5	6
	E	CA	A.H. Puerto Real	313	1.187	1.500	4	5
	E	MA	A.H. Virgen de la Victoria	511	2.088	2.599	8	9
	E	SE	A.G.S. Sur de Sevilla (H. Valme)	555	1.295	1.850	4	6
		Total Grupo E	2.312	6.691	9.003	21	28	
C	C	AL	A.G.S. Norte de Almería H. (Huércal-	171	461	632	0	2
	C	CO	A.G.S. Norte de Córdoba (H.	144	1.043	1.187	4	4
	C	CO	A.G.S. Sur de Córdoba (H. I.	224	1.251	1.475	6	5
	C	GR	A.G.S. Nordeste de Granada (H.	119	742	861	3	3
	C	GR	A.G.S. Sur de Granada (H. Motril)	178	355	533	0	2
	C	HU	A.G.S. Norte de Huelva (H. Riotinto)	111	310	421	1	1
	C	JA	A.G.S. Norte de Jaén (H. S. Agustín)	181	1.363	1.544	6	6
	C	JA	A.G.S. Norte de Jaén (H. S. Juan	206	836	1.042	3	4
	C	MA	A.G.S. Serranía de Málaga (H.	130	303	433	0	1
	C	MA	A.G.S. Este de Málaga (H. Axarquía)	193	1.239	1.432	4	5
	C	MA	A.G.S. Norte de Malaga (H.	131	458	589	0	2
	C	SE	A.G.S. Osuna (H. Osuna)	181	611	792	2	3
			Total Grupo C	1.970	8.972	10.942	30	38
ANDALUCÍA			12.654	34.118	46.772	107	145	

En el siguiente correo, se informa desde el Servicio de Prestaciones farmacéuticas a la SAFH, del resumen de las condiciones de los Servicios de Farmacia, y a continuación se presenta el ENCABEZADO de las consideraciones al Decreto alegadas por la SAFH, presentadas en el registro del SAS.

Asunto: Borrador farmacia Sociosanitarios
De: "Bejarano Rojas", "María Dolores"
Fecha: 10/04/2013 11:21
Para: "Quintero Pichardo", Esperanza

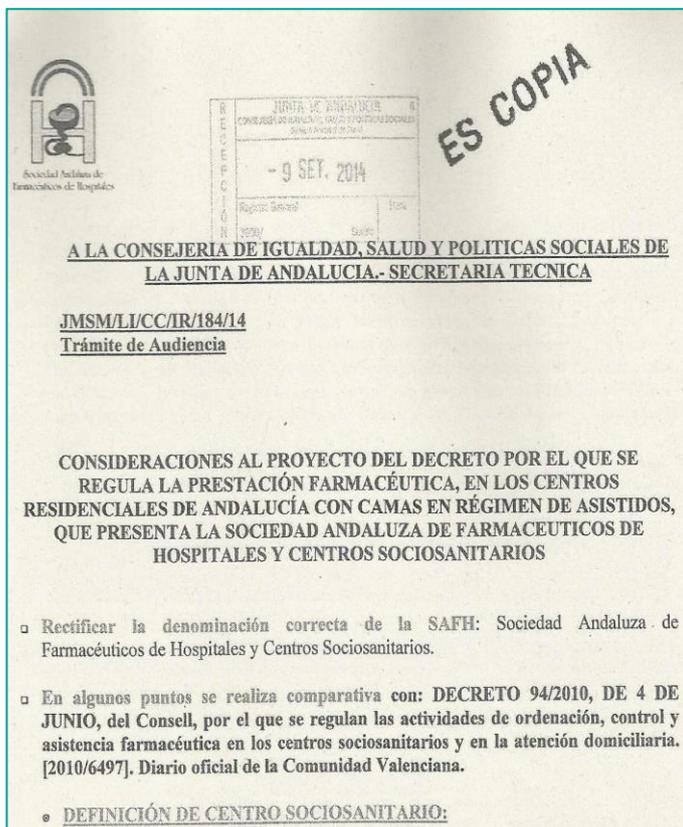
Buenos días, Esperanza,

Te envío, como te comenté, el resumen de las condiciones de los servicios de farmacia para que le echéis el vistazo final.

En cuanto a la ratio de minutos/fco/mes que hemos propuesto está en la media de los datos de CCAA que conocemos por el informe de la SEFH y otras fuentes (aunque de algunas no se tienen datos).

La tabla siguiente resume los datos que te comento.

	Minutos mensuales/fco/plaza
Propuesta CSS Andalucía	45
CSS Comunidad Valenciana	41
CSS Cataluña	ND
CSS Extremadura	ND
CSS Galicia	ND
CSS Navarra	42
CSS Castilla y León	ND
CSS Aragón	57
CSS Baleares	69
CSS Castilla La Mancha	56



ES COPIA

RECEPCION
- 9 SET. 2014

A LA CONSEJERIA DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.- SECRETARIA TECNICA

JMSMLI/CC/IR/184/14
Trámite de Audiencia

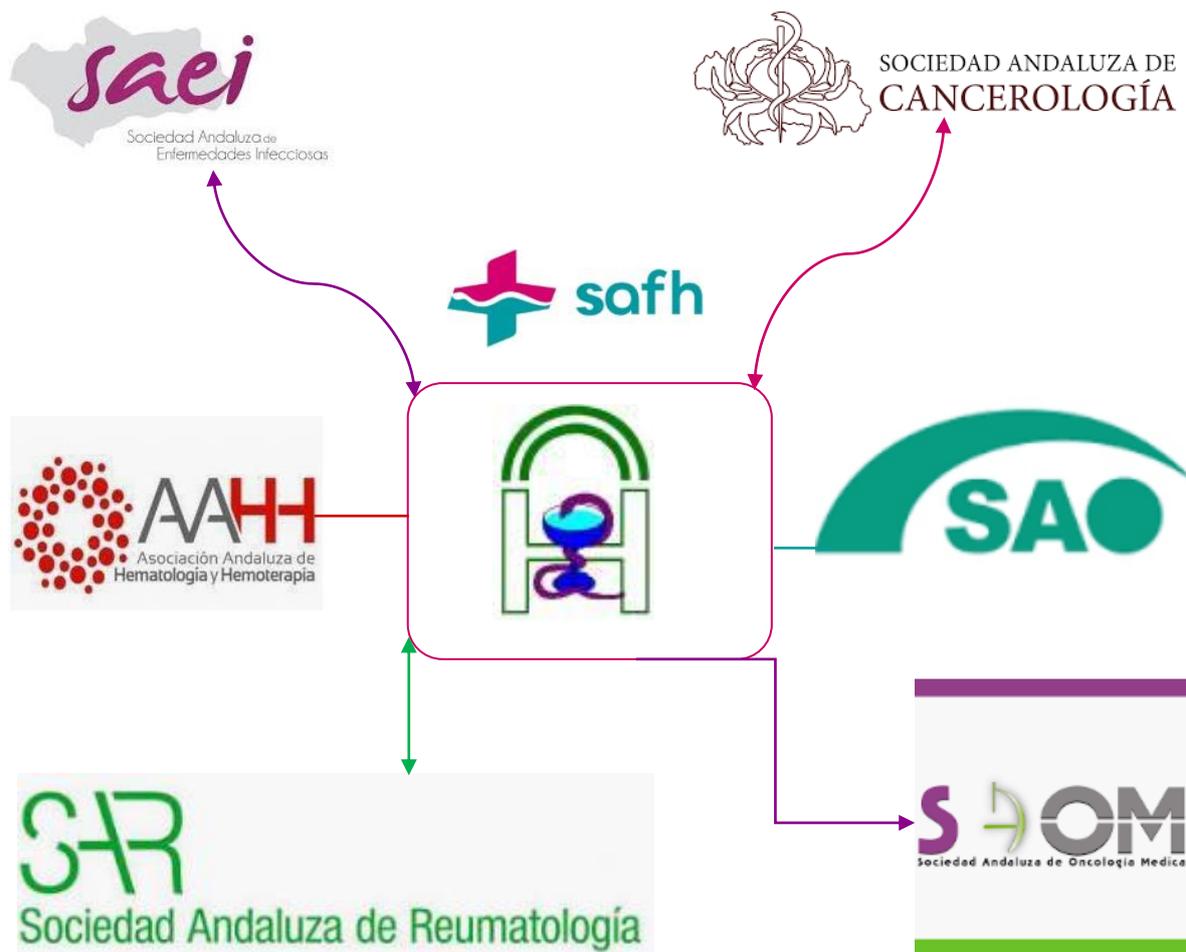
CONSIDERACIONES AL PROYECTO DEL DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA, EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE ANDALUCÍA CON CAMAS EN RÉGIMEN DE ASISTIDOS, QUE PRESENTA LA SOCIEDAD ANDALUZA DE FARMACEUTICOS DE HOSPITALES Y CENTROS SOCIO SANITARIOS

- Rectificar la denominación correcta de la SAFH: Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios.
- En algunos puntos se realiza comparativa con: DECRETO 94/2010, DE 4 DE JUNIO, del Consell, por el que se regulan las actividades de ordenación, control y asistencia farmacéutica en los centros sociosanitarios y en la atención domiciliaria. [2010/6497]. Diario oficial de la Comunidad Valenciana.

• **DEFINICIÓN DE CENTRO SOCIO SANITARIO:**

Relaciones con otras Sociedades Científicas





Objetivo: el objetivo fundamental perseguido desde el inicio de mi nombramiento en Abril de 2011 fue el modificar algunos aspectos del proceso de formación. Es evidente que algunos cursos se han consolidado, otros nuevos se han dirigido a un sector clave en nuestra Sociedad, los residentes, pero en la formación más especializada y específica era necesario un valor añadido para incrementar el interés de los socios y fomentar la asistencia. Por ello, desde el principio se empezó a contactar con Sociedades Científicas que tuviesen interés en este tipo de colaboración. A veces han sido ellos los interesados en esta colaboración, necesaria para facilitar en nuestro día a día la selección y el uso de la farmacoterapia.

Se describen a continuación las reuniones mantenidas con las distintas Sociedades Científicas a lo largo de los 8 años de Presidencia. Han quedado pendientes reuniones con

La Sociedad de Digestivo y con la Sociedad de Oftalmología. Con esta última, solo tuvimos una reunión pues una vez que estaba concertada la colaboración se produjo un cambio de presidencia.

Destacar que en la organización de estas Jornadas participaba directamente la SAFH. En algunas reuniones las plazas ofertadas eran limitadas pues se desarrollaban como talleres teórico – prácticos. La coordinación inicial (selección de ponentes, fechas, lugar,...) corría a cargo de los Presidentes de las Sociedades implicadas. Se ha dado posibilidad de asistencia a todos los socios que han solicitado asistir, si bien los que han acudido mayoritariamente han sido socios especialistas en el tema a tratar, jefes de Servicio y Residentes de distintos años.

Con estas Sociedades queda un camino abierto, fluido, para seguir avanzando y mejorando con el tiempo.



Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas

En Octubre de 2011, se celebra en Málaga el “1^{er} Taller Interdisciplinar sobre infecciones” con la Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas (SAEI). Se realizó en modo talleres teóricos - prácticos. La colaboración se materializó gracias a las reuniones del Dr. Cisneros Herreros y del Dr. Rodríguez Baños de la SAEI, y la Dra. Quintero Pichardo (SAFH). Fue patrocinada por Laboratorio Astellas.



Sociedad Andaluza de
Farmacéuticos de Hospitales y
Centros Sociosanitarios



Sociedad Andaluza de
Enfermedades Infecciosas

I TALLER INTERDISCIPLINAR SOBRE INFECCIONES SAFH/SAEI

13 y 14 de Octubre de 2011. Málaga, Hotel Barceló Málaga

Jueves 13

17.00 - 17.30: Presentación y bienvenida (explicación logística curso)

Dr. D. Jesús Rodríguez Baño.
*FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas.
Director de la UGC de Enfermedades Infecciosas y Microbiología.
Hospital Universitario Virgen Macarena*

Dr. D. Juan Hidalgo Cabrera.
*FEA de Farmacia Hospitalaria. UGC de Farmacia Hospitalaria,
Hospital Infanta Margarita.*

17,30 - 18.30: Introducción.

Papel del Farmacéutico Hospitalario en el URM / antibioterapia.
Dra. D^a. Esperanza Quintero Pichardo.
*FEA de Farmacia Hospitalaria. Servicio de Farmacia Hospitalaria, Hospital Riotinto.
Presidenta de la SAFH*

Papel del Infectólogo en el URM
Dr. D. Jesús Rodríguez Baño.

18.30 - 20.30 : Primera rotación.

Viernes 14

9.00- 11.00: Segunda rotación.

11.00- 11.30 : *Café*

11.30- 13.30: Tercera rotación.

13.30- 14.00: Debate y presentación de conclusiones de los talleres. Evaluación del curso.

Dr. D. Jesús Rodríguez Baño.
Dr. D. Juan Hidalgo Cabrera.

14.00: *Almuerzo de trabajo*

Metodología del curso : Tres talleres rotativos por el que pasarán todos los alumnos inscritos en el curso:

- Taller 1:** "Infección fúngica comparativa"
Dr. D. José Miguel Cisneros Herreros. *FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas. UGC de Enfermedades Infecciosas, Hospital Virgen del Rocío.*
Dra. D^a Rosa Romero Jiménez. *FEA de Farmacia Hospitalaria. Servicio de Farmacia Hospitalaria, Hospital Gregorio Marañón.*
- Taller 2:** "Infección Nosocomial por Gram Positivos" ¿Nos estamos quedando sin antibióticos?
Dr. D. Juan Enrique Corzo Delgado. *FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas. UGC de Enfermedades Infecciosas, Hospital Virgen de Valme.*
Dr. D. Antonio Salmerón García. *FEA de Farmacia Hospitalaria. UGC de Farmacia Hospitalaria, Hospital San Cecilio .*
- Taller 3:** "Optimización de la terapia antibiótica: Estrategias"
Dr. D. Jesús Rodríguez Baño.
Dra. D^a. Carmen Pinto Nieto. *Farmacéutica de Hospital. Empresa Pública Poniente. Almería.*

Jueves 13			
18,30 – 20,30	Grupo A Taller 1	Grupo B Taller 2	Grupo C Taller 3
Viernes 14			
09,00 –11,00	Grupo A Taller 2	Grupo B Taller 3	Grupo C Taller 1
11,30 – 13,30	Grupo A Taller 3	Grupo B Taller 1	Grupo C Taller 2

Solicitada la Acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.



Inscripciones:

Número de plazas : 30 (15 SAEI / 15 SAFH)

- * LA INSCRIPCIÓN EN EL CURSO ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS DE LA SAFH Y SAEI, E INCLUYE, LA ASISTENCIA AL CURSO, LA NOCHE DE HOTEL DEL JUEVES 13, LA CENA DEL JUEVES 13, LA COMIDA DE TRABAJO DEL VIERNES 14 Y LOS CAFÉS DE LOS DESCANSOS.
- * CUALQUIER OTRO GASTO QUE SE PUDIERA OCASIONAR, CORRERÁ A CARGO DEL ALUMNO.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN FINALIZA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011. EL LISTADO DEFINITIVO DE ASISTENTES SE COMUNICARÁ EL 4 DE OCTUBRE.

Para solicitar la inscripción al curso enviar por mail los siguientes datos:

Dirección de envío: secretariasafh@gmail.com

Nombre: _____

Apellidos: _____

DNI: _____

Centro de Trabajo: _____

Puesto que Ocupa: _____

Telf. de contacto: _____

Dirección de electrónico: _____

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO:

Hotel Barceló Málaga

Estación María Zambrano.

Dado el éxito de estas Jornadas, se continúa la colaboración organizando el Curso Precongreso del 9º Congreso de la SAFH en 2012.

PROGRAMA CIENTÍFICO

18 al 20 de abril
CONGRESO SAFH 2012

"Integración del Farmacéutico en Equipos Multidisciplinares en Beneficio del Paciente"
Jerez de la Frontera, Cádiz. 18-20 de Abril de 2012.

MIÉRCOLES 18 ABRIL

10:30 - 10:20h.	Curso Precongreso. Uso Racional de Medicamentos en Infecciones. Colaboración SAFH- SAEI.
10:30 - 11:00h.	Bienvenida. Introducción: papel del farmacéutico de hospital en el URM/antibioterapia. Dra. D ^a . Esperanza Quintero Pichardo, <i>Directora UGC de Farmacia, Servicio de Farmacia Hospitalaria, Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva, Minas de Riotinto, Huelva, Presidenta de la SAFH.</i>
11:00 - 11:30h.	Papel del Infectólogo en el URM. Dr. D. Jesús Rodríguez Baño, <i>FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas, Director de la UGC de Enfermedades Infecciosas y Microbiología, Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla.</i>
11:30 - 12:00h.	Pause - Café.
12:00 - 14:00h.	Taller 1: "Optimización de la terapia antibiótica: Estrategias". Dr. D. Jesús Rodríguez Baño, <i>FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas, Director de la UGC de Enfermedades Infecciosas y Microbiología, Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla.</i> Dr. D. Juan Enrique Martínez de la Plata, <i>Farmacéutico Residente, Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, Almería.</i>
15:30 - 17:30h.	Taller 2: "Infección fúngica comparativa" Dr. D. José Miguel Cisneros Herreros, <i>FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas, UGC de Enfermedades Infecciosas, Hospital Virgen del Rocío, Sevilla.</i> Dra. D ^a Rosa Romero Jiménez, <i>FEA de Farmacia Hospitalaria, Servicio de Farmacia Hospitalaria, Hospital Gregorio Marañón, Madrid.</i>

Curso Precongreso sobre URM en Infecciones. Colaboración SAFH-SAEI



18 de Abril de 2012



10,30 – 11,00: Bienvenida. Introducción: papel del farmacéutico de hospital en el URM/antibioterapia

Dra. D^a. Esperanza Quintero Pichardo

*Directora UGC de Farmacia. Servicio de Farmacia Hospitalaria. Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva. Minas de Riotinto
Presidenta de la SAFH*

11,00 – 11,30: Papel del Infectólogo en el URM

Dr. D. Jesús Rodríguez Baño.

FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas. Director de la UGC de Enfermedades Infecciosas y Microbiología. Hospital Universitario Virgen Macarena

11,30 – 12,00: Café

12,00 – 14,00:

□ **Taller 1:** “Optimización de la terapia antibiótica: Estrategias”

Dr. D. Jesús Rodríguez Baño

FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas. Director de la UGC de Enfermedades Infecciosas y Microbiología. Hospital Universitario Virgen Macarena

Dr. D. Juan Enrique Martínez de la Plata

Farmacéutico Residente. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente. Almería.

15,30- 17,30:

□ **Taller 2:** “Infección fúngica comparativa”

Dr. D. José Miguel Cisneros Herreros

FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas. UGC de Enfermedades Infecciosas, Hospital Virgen del Rocío

Dra. D^a Rosa Romero Jiménez

FEA de Farmacia Hospitalaria. Servicio de Farmacia Hospitalaria, Hospital Gregorio Marañón

17,30-19,30:

□ **Taller 3:** “Infección Nosocomial por Gram Positivos” ¿Nos estamos quedando sin antibióticos?

Dr. D. Juan Enrique Corzo Delgado

FEA de Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas. UGC de Enfermedades Infecciosas, Hospital Virgen de Valme

Dr. D. Antonio Salmerón García

FEA de Farmacia Hospitalaria. UGC intercentros-interniveles Granada: Hospital de Baza

19,30-20,00: Conclusiones

Esta colaboración nos permitió integrar en equipos multidisciplinares de trabajo a dos farmacéuticas, la Dra. Pilar Aznarte (Hospital Virgen de la Nieves, Granada), y la Dra. Carmen Pinto (Hospital de Guadix). Todo ello culminó con su participación en el Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA), y posteriormente en el programa PIRASOA.



La implicación de la Presidenta en todas las Jornadas que se han organizado de este programa ha sido muy activa, especialmente en las reuniones de la Comisión Asesora de Vigilancia y Control de Infecciones Nosocomiales del SAS, facilitando toda la difusión y prestaciones que el coordinador, el Dr. Cisneros Herreros, nos ha solicitado.

Actualmente, la farmacéutica representante de la SAFH más altamente implicada que coordina la parte de Farmacia es la Dra. Pinto.



SOCIEDAD ANDALUZA DE
CANCEROLOGÍA

Con la Sociedad Andaluza de Cancerología sólo se ha realizado una reunión en Córdoba, patrocinada por Bristol Myers Squibb.

Posteriormente, esta Sociedad se dividió en dos, pasando a ser nuestra colaboración con la



¿Cómo podemos
manejar el tratamiento de
las pacientes con **CMM HER2+**?

19 y 20 Septiembre 2014

SEVILLA
Hotel NH Plaza de Armas
C/ Marqués de Paradas, S/N. 41001

Con el auspicio de



Coordinadores:
Esperanza Quintero
Presidenta de la SAFH
Juan de la Haba
Presidente de la SAOM



Viernes, 19 Septiembre 2014

18:00-18:10 **Bienvenida y Apertura de la reunión.**
Esperanza Quintero. *Presidenta de la SAFH*
Juan de la Haba. *Presidente de la SAOM*

MESA 1

Moderadores: Juan Bayo. *Hospital Juan Ramón Jiménez*

18:10-20:00 **Incorporación de la innovación en el entorno económico actual:**

18:10-18:30 **Novedades en el tratamiento del cáncer de mama avanzado**
Encarnación González. *Hospital Universitario Virgen de las Nieves*

18:30-18:50 **Modelo de riesgos compartidos**
Miguel Ángel Calleja. *Hospital Universitario Virgen de las Nieves*

18:50-19:10 **Objetivos en el tratamiento de la enfermedad avanzada. Optimizando estrategias terapéuticas.**
Luis de la Cruz. *Hospital Universitario Virgen de la Macarena*

Discusión

MESA 2

20:00-21:00 **Nuevas oportunidades en el tratamiento de las pacientes HER2+**
José Ramón Azanza. *Clinica Universitaria de Navarra*

Discusión

Sábado, 20 septiembre 2014

MESA 3

Moderadores: Esperanza Quintero. *Presidenta de la SAFH*
Javier Salvador. *Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme*

10:00-11:00 **Novedades terapéuticas en el manejo del CMM HER2+:**

10:00-10:15 **TDM1 en 2ª línea de cáncer de mama metastásico HER2+**
Manuel Ruiz. *Hospital Universitario Virgen del Rocío*

10:20-10:35 **Perjeta: Una nueva perspectiva clínica en la 1ª línea de CMM HER2+**
Alfonso Sánchez. *Hospital Universitario Virgen de la Victoria*

10:35-10:50 **IPT de Perjeta**
Juan de la Haba. *Presidente de la SAOM*

Discusión

MESA 4

Moderadores: Pedro Sánchez. *Complejo Hospitalario de Jaén*
Manuel Cárdenas. *Hospital Universitario Reina Sofía*

11:00-13:00 **Debate IPT vs INFORMES GÉNESIS**
Emilio Alegre. *Hospital Universitario Puerto Real*
Juan de la Haba. *Presidente de la SAOM*
Elisa Sulleiro. *AEMPs*

13:00 **Cierre de la reunión.**
Esperanza Quintero. *Presidenta de la SAFH*
Juan de la Haba. *Presidente de la SAOM*



Otra Sociedad con la que hemos mantenido una estrecha relación ha sido la SAR. Las dos reuniones mantenidas, con dos presidentes de la SAR distintos,



han sido bastante fructíferas. Se organizaban como talleres teórico – prácticos mezclando reumatólogos y farmacéuticos para conseguir mayor debate y enriquecimiento de las reuniones. La primera se organizó en Carmona y la segunda en Málaga.



Sociedad Andaluza de Reumatología



Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales

Abordaje multidisciplinar clínico farmacológico de la Artritis Reumatoide

30 de Noviembre
1 de Diciembre **2012**

Con la colaboración de:





Parador de CARMONA
Alcázar, s/n 41410
Carmona, SEVILLA

PROGRAMA

viernes 30 noviembre

18:30 - 19:00 Bienvenida SAFH - SAR
Doña Esperanza Quintero Pichardo
Presidenta de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospital
Don Federico Navarro Sarabia,
Presidente de la Sociedad Andaluza de Reumatología

19:00 - 19:40 MESA REDONDA Enfermedades Inflamatorias: Artritis Reumatoide

19:00 - 19:20 Visión Clínica
D. Antonio Fernández Nebro
Jefe de Servicio de Reumatología del Hospital Carlos Haya

19:20 - 19:40 Situación actual de los tratamientos biológicos en Andalucía
Don Pedro Acosta Robles
Director del Área de Farmacia Agencia Sanitaria Poniente

19:40 - 20:40 WORKSHOP Enfermedades inflamatorias: Artritis Reumatoide
- Explicación dinámica 5 min
- Discusión en Grupos 20 min
- Exposición de conclusiones 5 min/grupo

sábado 1 diciembre

10:00 - 10:40 MESA REDONDA Uso Racional de las Terapias Biológicas

10:00 - 10:20 Criterios de optimización de las terapias biológicas
Don Federico Navarro Sarabia,
Jefe de Servicio de Reumatología del Hospital Virgen Macarena

10:20 - 10:40 Optimización de los recursos
Don Benito Dorantes Calderón
Jefe de Servicio de Farmacia del Hospital Valme

10:40 - 11:30 WORKSHOP Uso Racional de las Terapias Biológicas
- Explicación dinámica 5 min
- Discusión en Grupos 20 min
- Exposición de conclusiones 5 min/grupo

11:30 - 12:10 MESA REDONDA Sostenibilidad del Sistema

11:30 - 11:50 Enfoque Farmacéutico
Don José Cabeza Barrera
Jefe de Servicio de Farmacia, Dir. UGC Intercentros-Intervales de Farmacia de Granada

11:50 - 12:10 Enfoque Reumatológico
Don José Pérez Veasgas
Jefe de Servicio de Reumatología del Hospital Jerez

12:40 - 13:30 WORKSHOP Sostenibilidad del Sistema
- Explicación dinámica 5 min
- Discusión en Grupos 20 min
- Exposición de conclusiones 5 min/grupo

13:10 - 13:30 Conclusiones

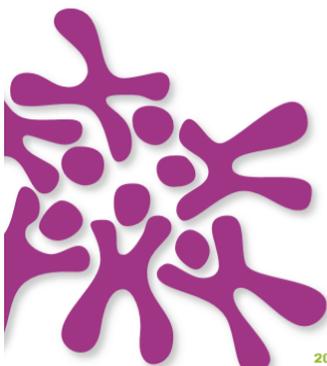


viernes 14

17:30 Café de bienvenida

18:00 Inauguración

D. Antonio Fernández Nebro,
Presidente SAR.
Dña. Esperanza Quintero Pichardo,
Presidente SAFH.
D. Jaime del Barrio Seoane,
Director del Instituto Roche.



18:30 Debate: Alternativas Terapéuticas Equivalentes en Artritis Reumatoide

Moderador:
Alipio Gutiérrez, Presidente de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS).

Ponentes:
D. Francisco Javier Bautista, Jefe de Servicio de Farmacia, Hospital Virgen del Rocío.
D. Federico Navarro Sarabia, Profesor asociado de la Facultad de Medicina y Jefe de Sección de la UGC de Reumatología del Hospital Virgen Macarena.

Panelistas:
D. Emilio Alegre, Adjunto del Servicio de Farmacia, Hospital Puerto Real.
D. Francisco Javier Bautista, Jefe de Servicio de Farmacia, Hospital Virgen del Rocío.
D. Federico Navarro Sarabia, Profesor asociado de la Facultad de Medicina y Jefe de Sección de la UGC de Reumatología del Hospital Virgen Macarena.
Rafael Cáliz Cáliz, Adjunto de la UGC de Reumatología del Hospital Virgen de las Nieves.

20:15 Conclusiones

sábado 15

09:30 Mesa Redonda: Uso Eficiente de las Terapias Biológicas

Moderadores:
Dña. Esperanza Quintero, Jefe de Servicio de Farmacia, Hospital Riotinto.
D. Alejandro Escudero Contreras, Adjunto de la UGC de Reumatología, Hospital Universitario Reina Sofía.

Aspectos Clínicos clave para el uso eficiente de terapias biológicas en AR
D. Antonio Fernández Nebro, Jefe de Servicio y Director de UGC de Reumatología, Hospital Carlos Haya.

Criterios de eficiencia de las terapias biológicas para la Farmacia Hospitalaria
D. Miguel Ángel Calleja, Jefe de Servicio de Farmacia, Hospital Virgen de las Nieves.

10:30 Café

11:00-12:00 Workshops

Grupo 1: Moderadores
Dña. Esperanza Quintero, Jefe de Servicio de Farmacia, Hospital Riotinto.
D. Antonio Fernández Nebro, Jefe de Servicio y Director de la UGC de Reumatología, Hospital Carlos Haya.

Grupo 2: Moderadores
D. Miguel Ángel Calleja, Jefe de Servicio de Farmacia, Hospital Virgen de las Nieves.
D. Alejandro Escudero Contreras, Adjunto de la UGC de Reumatología, Hospital Universitario Reina Sofía.

12:00 Conclusiones por grupo

12:30 Presentación del Informe: La relación de los pacientes de AR con sus tratamientos

D. Antonio Torralba, Presidente de Conartritis.

12:50 Clausura

Reuniones con la



Roche

INNOVACIÓN
en el tratamiento
de la LLC

4 marzo
2016
17:30 h.

Hotel El Fuerte
MARBELLA

G
GAZYVARO[®]
obinutuzumab

Roche

AGENDA

17:30-17:40 **Introducción y bienvenida**
Dr. Eduardo Ríos
Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme, Sevilla
Dra. Esperanza Quintero

17:40-18:20 **Innovación e Investigación pilares del desarrollo de la sociedad y el estado del bienestar (pendiente confirmación)**

18:20-19:00 **Gazyvaro en pacientes con LLC no aptos a Fludarabina**
Dr. Javier A. Pinilla
Hospital Lee Moffit Center Cáncer, Tampa

19:00 - 19:25 **Anticuerpo monoclonal Tipo II Mecanismo de Acción**
Dr. Raúl Córdoba
Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, Madrid

19:25-19:50 **Impacto de la EMR en la SLP y SG del paciente con LLC**
Dr. José Ángel Hernández
Hospital Universitario Infanta Leonor, Madrid

19:50-20:20 **Hematología y Farmacia día a día en la gestión de los síndromes linfoproliferativos en un hospital del SAS**
Dra. Angeles Medina
Hospital Costa del Sol Marbella, Málaga
Dra. Marga Garrido
Hospital Costa del Sol Marbella, Málaga

20:20-20:30 **Conclusiones y debate**
Dr. Eduardo Ríos
Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme, Sevilla
Dra. Esperanza Quintero

G
GAZYVARO[®]
obinutuzumab




REUNIÓN SAFH/AAHH

TALLERES

5 sábado
marzo
2016

Hotel El Fuerte
MARBELLA



Sociedad Andaluza de Farmacéuticos
de Hospitales y Centros Sociosanitarios



Asociación Andaluza de
Hematología y Hemoterapia



REUNIÓN SAFH/AAHH

AGENDA

10:00 h. **INTRODUCCION: Bienvenida, Objetivos de los Talleres, Dinámica de Trabajo.**
Esperanza Quintero Pichardo. (Presidenta AAHH)
Antonio Fernández Jurado. (Presidente SAFH)

10:20 h. **TALLER 1 - VALORACIÓN DE LOS END POINTS DE EFICACIA EN LLC.**
Sebastián Garzón (Servicio Hematología H. Jerez de la Frontera) (Ponencias de 15 minutos)
Ponente Hematología: Fátima de la Cruz (H.V. Rocío)
Ponente Farmacia Hospitalaria: José Antonio Marco (H.V. Macarena)
• **Grupos de trabajo:** 30 minutos.
Tres grupos: Coordinadores de los grupos:
Fátima de la Cruz, José Antonio Marco y Sebastián Garzón (Chano H. Jerez Hematólogo)
Conclusiones de los grupos: 5 minutos por grupo.

12:00 h. Café

12:30 h. **TALLER 2 - INNOVACIÓN DE LAS NUEVAS TERAPIAS AUTORIZADAS EN HEMATOLOGÍA Y SU IMPACTO EN LA SOSTENIBILIDAD.**
Ponente Hematología: Manuel Jurado Chacón (H.V. Nieves)
Ponente Farmacia Hospitalaria: Begoña Tortajada Goitia (H. Costa del Sol)
Coordinadores: Antonio Fernández Jurado, Esperanza Quintero Pichardo y Pablo Villanueva Jiménez (Servicio Farmacia H. Punta Europa)
• **Reuniones de Grupo de Trabajo**
• **Conclusiones de los Grupos**

14:30 h. **Conclusiones de la reunión:**
Esperanza Quintero Pichardo. (Presidenta AAHH) y Antonio Fernández Jurado. (Presidente SAFH)

01.14-PDC-F49

05

MAYO
2018



ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR EN EL LINFOMA FOLICULAR

Hotel Barceló Marbella
Urbanización Guadalmina Alta
Calle de Granadillas, s/n



MARBELLA

programa



<p>10:00-11:10 MESA 1: Necesidad médica de nuevos end points en 1ª Línea del Linfoma Folicular <u>Moderador:</u> Dra. M^a Luz Martino Galiano Presidenta AAHH</p> <p>10:05-10:25 EMR en el Linfoma Folicular Dr. Guillermo Rodríguez García Servicio de Hematología Hospital Virgen del Rocío</p> <p>10:25-10:45 El papel del PET-TAC en el diagnóstico y seguimiento del Linfoma Folicular Dr. José Manuel Puerta Puerta Servicio de Hematología Hospital Virgen de las Nieves</p> <p>10:45-11:10 POD24 y sus implicaciones en Linfoma Folicular Dr. Guillermo Rodríguez García Servicio de Hematología Hospital Virgen del Rocío</p> <p>11:10-11:30 Taller de debate</p> <p>11:30-11:40 Conclusiones</p> <p>11:40-12:00 Pausa/Café</p>	<p>12:00-13:10 MESA 2: Evaluación de fármacos de alto impacto <u>Moderador:</u> Dra. Esperanza Quintero Pichardo Presidenta SAFH</p> <p>12:05-12:25 Evaluación de los fármacos de alto impacto en la Comunidad de Andalucía Dr. Francisco Sierra García Servicio de Farmacia Hospitalaria Hospital Torrecárdenas (CCOAFTH)</p> <p>12:25-12:45 Informe de Posicionamiento Terapéutico (IPT): Objetivos y elaboración Manuel Jesús Cárdenas Aranzana Servicio de Farmacia Hospitalaria Hospital Reina Sofía</p> <p>12:45-13:10 Evaluación de un fármaco innovador en la Comisión de Farmacia hospitalaria: ejemplo de un hospital andaluz Dr. Pablo Nieto Guindo Servicio de Farmacia Hospitalaria Hospital Torrecárdenas</p> <p>13:10-13:30 Taller de debate</p> <p>13:30-13:40 Conclusiones</p> <p>13:40-13:50 Cierre de la reunión Drs. Quintero y Martino</p>
---	--

A final de Octubre de 2018, se mantiene una reunión con la Presidenta de la AAHH y el asesor de la Presidencia, con el objetivo de iniciar unas Jornadas Farmacéuticas – Hematológicas, enfocadas de igual manera que otras jornadas oncológicas que existen a nivel nacional. Se propuso crear un Comité Científico con socios de ambas Sociedades que establecieran los temas, mesas y ponentes de las citadas Jornadas. Posteriormente, se citó a los colaboradores de la industria para el patrocinio.

Finalmente, las “*1^{as} Jornadas Farmacéuticas – Hematológicas en Andalucía. Un mismo sistema, dos puntos de vista*” se celebran en Granada desde el 5 al 6 de Abril de 2019, con un resultado excelente.

Esperanza Quintero Pichardo

89

I Jornadas Farmacéuticas -Hematológicas en Andalucía

5 y 6 de abril de 2019
Granada
Sede: Hotel Abades Nevada Palace
Cuota de inscripción: 250 € IVA no incluido
(Tramitación de inscripciones a través de la Secretaría Técnica)

Organizado por:



Secretaría Técnica:
Triana Congresos
C/Pagés del Corro, 80-1ª planta
41010 - Sevilla
954574240 - congresos@viajes triana.com



I Jornadas Farmacéuticas -Hematológicas en Andalucía

Un mismo sistema. Dos puntos de vista

Granada, 5 y 6 de abril de 2019
Sede: Hotel Abades Nevada Palace

Solicitada acreditación a la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía (ACSA)



Vienes 5 de abril

16:30 - 17:00 ○ Entrega de documentación.

17:00 - 17:30 ○ Apertura del Acto.

D. Diego Vargas Ortega
Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del SAS
D. Manuel Jurado,
Servicio de Hematología, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada.
D. Alberto Jiménez,
Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada.
Dª. Esperanza Quintero,
Presidenta SAFH.
Dª. Mª Luz Martino,
Presidenta AAHH.

17:30 - 18:15 ○ Mesa 1. Los EECC. Diferentes puntos de vista.

Moderador:
Dª. Mª Luz Martino,
Presidenta AAHH.

Ponente Farmacia: Las fases del EECC y su letra pequeña. ¿Qué sucede cuando el EECC finaliza?
Dª. Ana Mª Cordero,
Coordinadora Científica de la SEFH.

Ponente Hematología: ¿Cómo se diseña un EECC?
D. Guillermo Rodríguez,
Servicio de Hematología, Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla.

Ponente Industria: Criterios a tener en cuenta a la hora de seleccionar un centro para EECC.
Dª. Irene Bajo,
Departamento Médico Celgene.

18:15 - 19:00 ○ Mesa 2. Coloquio: Innovación, ¿cuándo la consideramos útil?

Moderador:
Dª. Ana Mª Cordero,
Coordinadora Científica de la SEFH.

Ponente Farmacia: El acceso a la innovación previa a la aprobación (medicina extranjera, uso compasivo y off-label).
D. Pablo Solvi Sabatier,
Servicio de Farmacia, Hospital de Rótterdam, Huelva.

Ponente Hematología: Desde un punto de vista clínico, centrar el discurso.
Dª. Concepción Herrera,
Servicio de Hematología, Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba.

Ponente Industria: Papel de la economía en la innovación.
D. Álvaro Hidalgo,
Presidente Fundación Weber.

*Servicio de café permanente en sala.

<p>19:00 - 19:45 ○ Mesa 3. Los contratos programa y su repercusión asistencial.</p> <p>Moderador: D. José Antonio Morales Molina, Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Torrecárdenas, Almería.</p> <p>Ponente Administración: ¿Cómo se elabora un contrato Programa? D. José Luis Gutiérrez, Ex Gerente del Servicio Andaluz de Salud.</p> <p>Ponente Hematología: ¿Cómo nos enfrentamos a él? (punto de vista de Hematología). D. Sebastián Garzón, Servicio de Hematología, Hospital Universitario de Jerez de la Frontera, Cádiz.</p> <p>Ponente Farmacia: ¿Cómo nos enfrentamos a él? (punto de vista de Farmacia). D. Carlos García, Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada.</p> <p>21:30 ○ Cóctel de Bienvenida.</p> <p>Sábado 6 de abril</p> <p>10:00-10:45 ○ Mesa 4. Evolucionando hacia una medicina personalizada.</p> <p>Moderadora: D^a. María Casanova, Servicio de Hematología, Hospital Costa del Sol, Marbella.</p> <p>Ponente Hematología: Atención personalizada. D^a. Francisca Hernández, Servicio de Hematología, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada.</p> <p>Ponente Farmacia: Terapia personalizada. D^a. Carolina Alarcón, Servicio de Farmacia, Hospital Universitario de Jaén.</p>	<p>10:45 - 11:30 ○ Mesa 5. Coloquio: El precio de la innovación.</p> <p>Moderador: D. Antonio Fernández Jarado, Consejero Delegado AABI.</p> <p>Ponente Industria: ¿Cómo se establece el precio de un medicamento? D. Federico Plaza, Responsable de Government Affairs de Roche.</p> <p>Ponente Farmacia: Acuerdos innovadores de precios. D. Alberto Jiménez, Servicio de Farmacia Hospitalaria, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada.</p> <p>11:30 - 12:15 ○ Mesa 6. Coloquio: La industria farmacéutica ante la sociedad.</p> <p>Moderador: D. Francisco Robles, Periodista y escritor.</p> <p>Ponente Pacientes: D. Juan José Polledo, Director de Relaciones Institucionales de Catalunya.</p> <p>Ponente Industria: D. José Ramón Luis-Yagüe, Director del Depto. de Relaciones con las CCAA de Farmaindustria.</p> <p>Ponente Hematología: D. Antonio Fernández Jarado, Consejero Delegado AABI.</p> <p>12:15 - 12:45 ○ Charla Magistral.</p> <p>12:45 - 13:00 Ponente pendiente de designación, Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.</p> <p>○ Cierre y conclusiones.</p> <p>D^a. Esperanza Quintero, Presidenta SAFH.</p> <p>D. Antonio Fernández Jarado, Consejero Delegado AABI.</p> <p>D^a. M^a Luz Martino, Presidenta AABI.</p> <p>13:00 ○ Cóctel de clausura.</p>
--	---



*Servicio de café permanente en sala.



Con la Sociedad Andaluza de Oftalmología, hemos realizado dos reuniones dedicadas a la Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE). Se programó otra reunión pero no se llevó a término por cambio, según normativa, del Presidente de la SAO.

Colaboración con la Asociación Española de **Síndrome de Rett**.







A lo largo de los 8 años, la Sociedad ha tenido tres páginas web diferentes. La primera se renovó con la intención de modernizarla y hacerla más operativa. En este trance se perdió sin sentido información importante para el socio, entre ellas todos los números publicados de la “*Revista Oficial de la SAFH*”, hecho reclamado a la anterior secretaria que se encargó, junto al Vicepresidente anterior al actual y un farmacéutico de Antequera a la confección de la segunda web. Tras muchos intentos de mejora de ésta, eran muchos los fallos detectados. Se han intentado subsanar a lo largo de los años pero los intentos fallidos nos llevaron en 2018 a la confección de una nueva web, operativa, actualizada, ubicada en un entorno distinto a 1&1 (lugar donde se ubicó la anterior y no propia de una web de una Sociedad Científica). Se muestran algunas de las novedades de la nueva web.



Inicio SAFH Socios Formación FAFH GHEMA Congreso Noticias Contacto **ZONA SOCIOS**

FORMACIÓN HOME / FORMACIÓN

Listado de oferta formativa de la Sociedad

Quintero Pichardo, Esperanza Salir

Cursos				
Código	Nombre	Importe	Plazas	Opciones
0019	7ª Jornadas SAFIR	0.00	30	
0020	PROYECTO EVIDENCE ROCHE	0.00	30	

ARCHIVO DE EVALUACIONES, INFORMES MARCO Y PROTOCOLOS

HOME / GHEMA / ARCHIVO DE EVALUACIONES, INFORMES MARCO Y PROTOCOLOS

(Ordenados alfabéticamente)

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

FÁRMACO ESTUDIADO	FECHA DE EVALUACIÓN	INCLUSIÓN	CATEGORÍA ver clasificación	OBSERVACIONES (si procede)
-------------------	---------------------	-----------	-----------------------------------	----------------------------

BOLSA DE EVALUADORES

HOME / GHEMA / BOLSA DE EVALUADORES

Si quiere formar parte de nuestra bolsa de evaluadores envíenos la solicitud rellenando este formulario. Muchas gracias.

Formulario de solicitud

Todos los campos son obligatorios.

Nombre*

Apellidos*

Puesto de trabajo que desempeña actualmente*

Experiencia en evaluación*



FORMACIÓN

Realizamos cursos durante todo el año exclusivos para socios de la SAFH.

[VER MÁS](#)



GHEMA

Grupo Hospitalario de Evaluación de Medicamentos de Andalucía (GHEMA)

[VER MÁS](#)



FUNDACIÓN FAFH

Fundación Andaluza de Farmacia Hospitalaria (FAFH). Becas e investigación.

[VER MÁS](#)

Congresos anteriores

Congreso 2014

INFORMACIÓN GENERAL

11 Congreso de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios.

Punta Umbría, Huelva, del 2 al 4 de abril de 2014

Lema del Congreso "La farmacia hospitalaria andaluza en un entorno de crisis"

LIBRO COMUNICACIONES



ACCESO A ZONA PERSONAL

HOME / QUIENES SOMOS / SOCIOS / ACCESO A ZONA PERSONAL

☰ Quintero Pichardo, Esperanza Salir ↻

 <p>Zona Socio Modificar perfil, cambiar contraseña, curriculum</p> <p> ✓ Perfil ✓ Documentos FAFH </p>	 <p>Becas Solicitar becas, anular solicitud, comprobar estado</p> <p>✓ Mis Becas</p>	 <p>Cursos Solicitar inscripción a cursos, anular solicitud, comprobar estado de aceptación</p> <p>✓ Mis cursos</p>
 <p>Recibos Estado de los recibos y pagos realizados</p> <p>✓ Mis finanzas</p>	 <p>Congresos Mi zona personal, mis congresos, mis inscripciones</p> <p>✓ Mis congresos</p>	 <p>Listas de distribución Alta en listas de correo, darse de baja, enviar email, listado de email enviados</p> <p> ✓ Mis Listas ✓ Mis Mensajes </p>

PLAN DE ACTUACIÓN Y MEMORIA DE ACTIVIDADES

HOME / FAFH / PLAN DE ACTUACIÓN Y MEMORIA DE ACTIVIDADES

Consulta las memorias de actividades y el plan de actuación anual

☰ Quintero Pichardo, Esperanza Salir ↻

Plan de actuación y memoria de actividades FAFH

- ▶ [2010](#)
- ▶ [2011](#)
- ▶ [2012](#)
- ▶ [2013](#)
- ▶ [2014](#)
- ▶ [2015](#)
- ▶ [2016](#)
- ▶ [2017](#)
- ▶ [2018](#)
- ▶ [2019](#)



Datos de contacto

Dirección: Apartado de correos 1101.
CP 21080, Huelva.

Teléfono: 616 501 706

Email: secretaria@safh.org

Formulario de contacto

Nombre (requerido)

Email (requerido)

Teléfono

A la atención de

Asunto

Escribe tus comentarios

GRUPOS DE TRABAJO



Dentro de este apartado, se destaca la actividad de los dos grandes *grupos de trabajo* de la SAFH, los cuales han seguido una evolución bastante diferente:

- ⊙ Grupo Hospitalario de Evaluación de Medicamentos de Andalucía: GHEMA.
- ⊙ Grupo Andaluz de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras: GAMHER.

El *grupo de Oncología* que inicialmente se quería potenciar, se quedó difuminado, debido a que gran parte de los miembros que inicialmente lo integraban formaban parte de GEDEFO, y en principio no se vio operativo duplicar grupos.

Se creó un grupo de trabajo de todos los hospitales para elaborar el “*Plan Estratégico para la Adecuación de Recursos Humanos (RRHH) en Farmacia Hospitalaria de Andalucía*”. Se explicará al final de este apartado algunos de los motivos que motivaron que no prosperase este grupo.

GHEMA

El Grupo Hospitalario de Evaluación de Medicamentos de Andalucía (GHEMA) surge del acuerdo entre los SSCC del SAS y la SAFH, con el objetivo de actualizar y mantener la Guía Farmacoterapéutica (GFT) de Hospitales del SSPA.

Son numerosos los socios de la SAFH, con experiencia en evaluación de nuevos fármacos, que bajo la supervisión de un coordinador participan de forma activa en las actividades del GHEMA. Estas actividades se resumen en dos: evaluación de nuevos fármacos y mantenimiento y actualización de la GFT.

Además de las figuras del evaluador y coordinador, el GHEMA cuenta con un grupo técnico asesor formado por farmacéuticos experimentados en evaluación de fármacos y representantes de la Junta de Gobierno de la SAFH (Junta Permanente). A lo largo de estos años han sido muchos los miembros que han integrado este grupo.

Durante los últimos años, el GHEMA, gracias al trabajo de calidad desarrollado, se ha posicionado como uno de los grupos referentes en la evaluación de nuevos medicamentos a nivel nacional. Tanto es así, que en la nueva etapa que se ha abierto en relación a la ordenación de la selección de medicamentos en España, la SAFH y GHEMA han colaborado de forma activa en la elaboración de Informes de Posicionamiento Terapéutico (IPT) para la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Trabajo este último, realizado en estrecha colaboración con la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía y bajo la supervisión del Grupo de Posicionamiento Andaluz.

Nuevos horizontes, nuevos retos y nuevas perspectivas para los que la SAFH y sus socios se encuentran plenamente preparados e ilusionados.

Se destacan a continuación los aspectos más relevantes del grupo GHEMA, si bien toda la información disponible del mismo se encuentra disponible en la web de la SAFH.

Existe una bolsa de evaluadores para realizar los informes.

Bolsa de evaluadores

Si quiere formar parte de nuestra bolsa de evaluadores rellene el siguiente formulario.

[FORMULARIO DE SOLICITUD](#)

Para más información contacte con el coordinador del grupo GHEMA ghema.safh@gmail.com

 Síguenos en Twitter [@ghema_safh](#)

HISTÓRICO DE INFORMES

HOME / GHEMA / HISTÓRICO DE INFORMES

Relación de Informes de Evaluación de Fármacos del grupo GHEMA de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales y Centros Sociosanitarios

Acceso a informes anteriores a 2011 a través de este [enlace](#)

A B C D E G I L M N P R S T

Fármaco (Indicación)	Fecha	Clasif. GINF	Autor	IPT	Observaciones
----------------------	-------	--------------	-------	-----	---------------

ARCHIVO DE EVALUACIONES, INFORMES MARCO Y PROTOCOLOS

HOME / GHEMA / ARCHIVO DE EVALUACIONES, INFORMES MARCO Y PROTOCOLOS

(Ordenados alfabéticamente)

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

FÁRMACO ESTUDIADO	FECHA DE EVALUACIÓN	INCLUSIÓN	CATEGORÍA ver clasificación	OBSERVACIONES (si procede)
A				VOLVER AL ÍNDICE
Abacavir+lamivudina	Nov/05	SI	E	Combinación de fármacos ya incluidos

BORRADORES DE INFORMES DE EVALUACIÓN Y ALEGACIONES

HOME / GHEMA / BORRADORES DE INFORMES DE EVALUACIÓN Y ALEGACIONES

El área de Borradores y Alegaciones, es la zona en la que el GHEMA colgará los borradores de evaluación de fármacos que considere para su exposición pública. De esta forma se establece un circuito reglado para que la persona, institución o laboratorio farmacéutico que lo considere pueda hacer las alegaciones pertinentes.

La frecuencia de exposición de dichos borradores vendrá establecida por la actividad del GHEMA así como los plazos en las alegaciones.

Hasta 2011, todos los informes elaborados por el grupo GHEMA, se publicaban en la Revista Oficial de la SAFH, de la cual yo era Directora. Tras desaparecer esta (tras el nombramiento como Presidenta) se han elaborado y actualizado varias Guías Farmacoterapéuticas (GFT).



Se encuentra en: principal > Espacio compartido > Farmacia > Farmacia > Guía farmacoterapéutica de referencia sábado, 13 de abril de 2019

Introducir texto

La organización Atención a la ciudadanía Centros sanitarios Espacio compartido Profesionales Proveedores

Valore este contenido ★★★★★

Farmacia

Prestación Farmacéutica

- Principio activo
- Receta electrónica
- Promoción uso racional del medicamento
- Protocolos y documentos consenso
- Guía farmacoterapéutica de referencia**

- Guía farmacoterapéutica de hospitales. Informes de evaluación actualizados. Diciembre 2018 
- Guía farmacoterapéutica de hospitales. Enero 2015  (3,2 MB)
- Guía farmacoterapéutica de referencia para la prescripción en receta. Octubre 2016  (1,5 MB)




Título: Guía farmacoterapéutica de hospital: Sistema Sanitario Público de Andalucía 2014

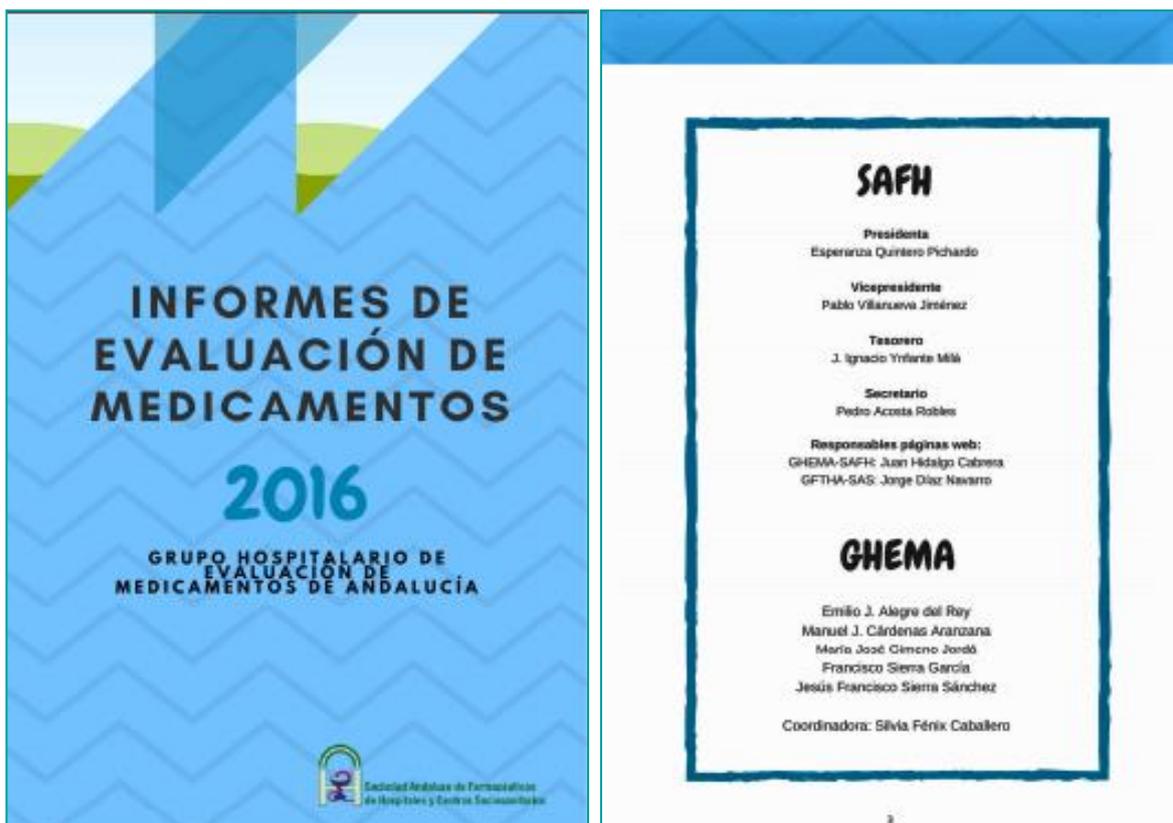
Autor: Servicio Andaluz de Salud

Resumen: Esta guía se ha realizado en virtud de un convenio de colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospital. Debe ser utilizada como estándar para la evaluación, tanto interna como externa, de la política de selección de medicamentos de cada centro. Con esta guía se pretende conseguir un uso racional del medicamento que permita mejorar la salud de nuestros ciudadanos de la forma más eficiente posible. Actualización enero de 2015.

 (3,2 MB)

Servicio Andaluz de Salud, 2014,
192 páginas, 7,4 MB
Tipo publicación: Guía
Soportes: PDF
ISBN: 978-84-697-0578-0
Dist: No disponible en papel
Estado: Disponible solo en PDF

Desde 2016 hasta 2018, se han publicado como libro todos los informes de evaluación que se han realizado, disponiendo todos de Depósito Legal e ISBN, con el objetivo de que sirva de publicación para los autores. Las gestiones de ambos han sido realizadas directamente por la Presidenta, Esperanza Quintero, y la secretaria, Pilar Ojeda.



INFORMES DE EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS 2016

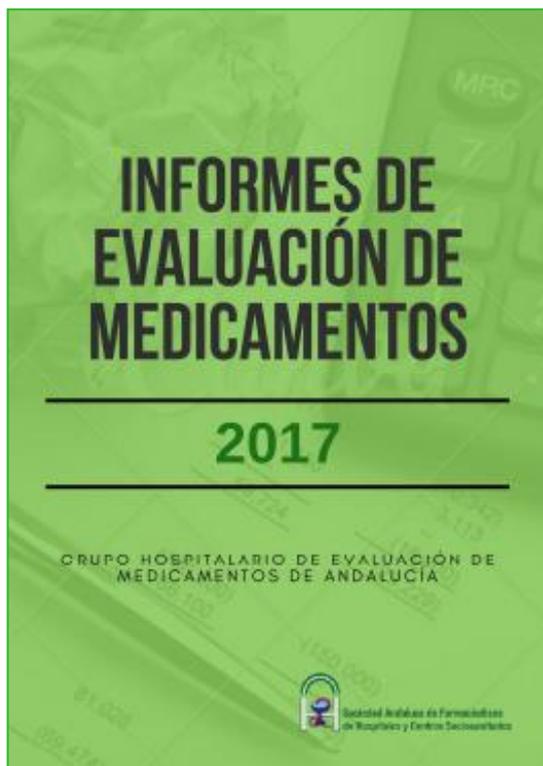
Libro de capítulos

Edita: Sociedad Andaluza de Farmacia Hospitalaria (SAFH)

Editor de contenido y diseño: Silvia Fénix Caballero

ISBN: 978-84-608-9426-1

Fecha: 28/10/2016



INFORMES DE EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS 2017

Libro de capítulos

Edita: Sociedad Andaluza de Farmacia Hospitalaria (SAFH)

Editor de contenido y diseño: Silvia Fénix Caballero

ISBN: 978-84-617-9762-2

Fecha: 28/10/2017



Última actualización: 05.01.2019

-  [**Guía Farmacoterapéutica**](#)
-  [**Últimos Fármacos Evaluados**](#)
-  [**Evaluaciones, informes marco y protocolos**](#)
-  [**Modelo de informe GENESIS. Programa MADRE.**](#)

[Introducción](#)

[Metodología de actualización](#)

[Soporte: comparaciones indirectas \(checklist\), ATE, subgrupos.](#)

[Anexos](#)



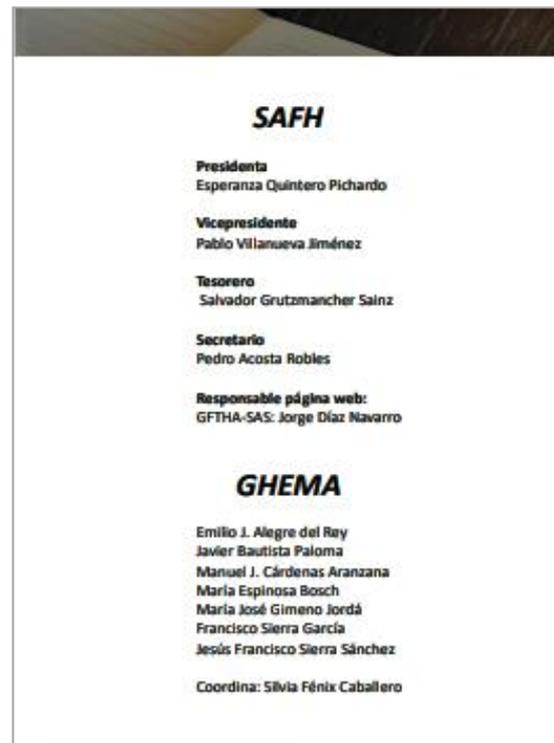
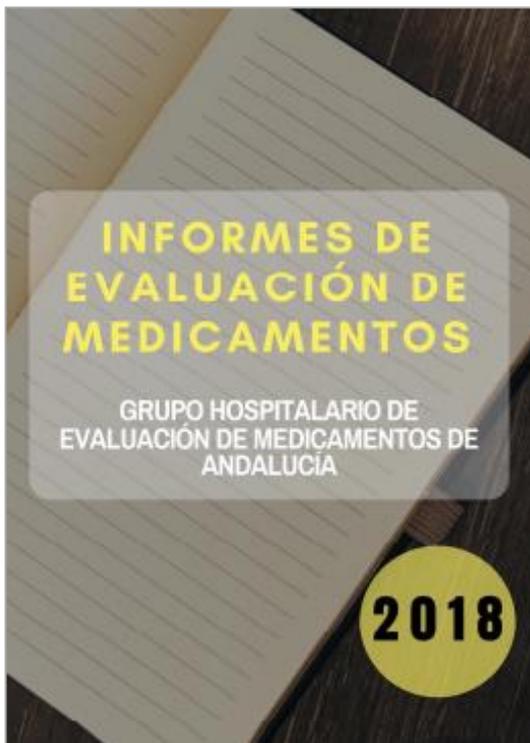
GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DE HOSPITAL

SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

Última Actualización: Diciembre 2018

GUÍA COMPLETA

- [Grupo A - APARATO DIGESTIVO Y METABOLISMO](#)
- [Grupo B - SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS](#)
- [Grupo C - APARATO CARDIOVASCULAR](#)
- [Grupo D - TERAPIA DERMATOLÓGICA](#)
- [Grupo G - PREPARADOS GENITOURINARIOS, HORMONAS SEXUALES](#)
- [Grupo H - TERAPIA HORMONAL](#)
- [Grupo J - ANTIINFECCIOSOS, VÍA GENERAL](#)
- [Grupo L - TERAPIA ANTINEOPLÁSICA](#)
- [Grupo M - APARATO LOCOMOTOR](#)
- [Grupo N - SISTEMA NERVIOSO](#)
- [Grupo P - ANTIPARASITARIOS](#)
- [Grupo R - SISTEMA RESPIRATORIO](#)
- [Grupo S - ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS](#)
- [Grupo V - VARIOS](#)



INFORMES DE EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS 2018

Libro de capítulos

Edita: Sociedad Andaluza de Farmacia Hospitalaria (SAFH)

Editor de contenido y diseño: Silvia Fénix Caballero

ISBN: 978-84-09-05916-4

Fecha: 26/10/2018

Depósito legal: H 282-2018

Formación realizada 2011 - 2018		
Evaluación y Posicionamiento de medicamentos en hospitales. Metodología GÉNESIS		
JORNADAS	SEDE	PATROCINIO
2012	Torremolinos	Roche
2013	12-13 Noviembre Puerto Marina (Benamadena)	Roche
2015	12 – 13 Marzo Torremolinos	Roche
2016	11-12 Noviembre Torremolinos	Roche
2017	23-24 Noviembre Torremolinos	Roche
2018 (X)	29-30 Noviembre Torremolinos	SAFH

Sirvan estas líneas para expresar mi agradecimiento a los distintos coordinadores del grupo GHEMA que la SAFH ha tenido en estos años [Curro Sierra García (Torrecárdenas, Almería), Beatriz García Robledo (SSCC, Sevilla); y Silvia Fénix Caballero (Puerto Real)]; a los miembros que han formado parte del grupo en estos 8 años, y muy especialmente a Emilio Alegre del Rey y Manuel Cárdenas Aranzana.

También agradecer a los distintos gerentes del SAS con los que he tenido el honor de poder trabajar, a sus asesores (Enrique, Charo García,...), secretarías (M^a del Mar, Macarena,...), al personal de Prestaciones Farmacéuticas, Subdirección de Farmacia,.. que nos han permitido mantener este grupo y publicar en la web del SAS, y a todos aquellos que han colaborado con sus informes y sugerencias.



El Grupo Andaluz de EERR y Medicamentos Huérfanos MH, GAMHER, se constituye como iniciativa de la industria farmacéutica, el coordinador del grupo, y la propia SAFH.

◉ **Constitución**

El grupo se constituyó de manera provisional en la primera reunión celebrada en Priego (Córdoba) durante los días **6 y 7 de Marzo de 2015**. En esta cita, contamos con la presencia de los ponentes que se reflejan en el programa adjunto.



I REUNIÓN ANDALUZA
DE FARMACIA HOSPITALARIA
Y MEDICAMENTOS HUÉRFANOS
6 - 7 Marzo 2015

Hotel Huerta de Las Palomas
Carretera de Zagrilla, km 3.5
Priego de Córdoba

<p>VIERNES, 6 DE MARZO DE 2015</p> <p>16.00h Introducción y bienvenida <i>Alberto Jiménez y Esperanza Quintero.</i></p> <p>PANEL-I: Retos actuales y tendencias en el abordaje de las Enfermedades Raras y Ultra-raras <i>Moderadores: Alberto Jiménez y Francisco Sierra.</i></p> <p>16.10h Gestión farmacoterapéutica de los medicamentos huérfanos y ultra-huérfanos <i>Iciar Pérez. Servicio Farmacia Hospital Reina Sofía.</i></p> <p>16.50h Evaluación económica y valor añadido de los medicamentos huérfanos <i>Alvaro Hidalgo. Director del Seminario de Investigación en Economía y Salud. Universidad de Castilla-La Mancha.</i></p> <p>17.30h Bioética y Derecho Sanitario de medicamentos huérfanos en la contratación pública <i>Fernando Abellán. Derecho Sanitario Asesores.</i></p> <p>18.10h Innovaciones farmacológicas, Repercusión asistencial y Presupuestaria <i>Antonio Fernández Jurado. Presidente Asociación Andaluza Hematología y Hemoterapia.</i></p> <p>18.50h Descanso café</p>	<p>19.00h Gestión del acceso a los medicamentos huérfanos <i>Josep Torrent i Farnell. Comité de Medicamentos Huérfanos de la Agencia Europea del Medicamento (EMA).</i></p> <p>19.40h Discusión panel I</p> <p>20.00h Cierre Jornada</p> <p>SÁBADO, 7 DE MARZO DE 2015</p> <p>PANEL-II: Abordaje de las Enfermedades Raras y Ultra-raras desde la Farmacia Hospitalaria <i>Moderadores: Alberto Jiménez y Esperanza Quintero.</i></p> <p>09.30h Desarrollo Clínico de Medicamentos Huérfanos <i>Joan Montaner. Director Médico Alexion.</i></p> <p>10.15h Plan Estratégico Andaluz en Enfermedades Raras <i>Rafael Camino. Neuropediatra, Responsable andaluz del Plan estratégico sobre EERR en Andalucía.</i></p> <p>11.00h Creación del Grupo de Trabajo Andaluz de Farmacia Hospitalaria en Medicamentos Huérfanos: Proyectos, iniciativas y puesta en marcha del grupo</p> <p>12.45h Conclusiones y Cierre de la Reunión <i>Alberto Jiménez y Esperanza Quintero.</i></p>
---	---

◉ **Miembros integrantes del grupo en la primera reunión:**

- ♣ Coordinador: Alberto Jiménez Morales.

- ♣ Vocales:
 - Rocío Asensi Diez.
 - Susana Cifuentes Cabello.
 - M. Carmen Marín Guzmán.
 - Iciar Pérez Rodríguez.
 - Esperanza Quintero Pichardo.
 - J. Ignacio Ynfanté Milá.

Es un grupo multidisciplinar, dónde participan distintos farmacéuticos dedicados al registro y control de EERR de todas las provincias andaluzas, la Presidenta de la SAFH (como cargo institucional y representante de Huelva), el Responsable del Plan Estratégico sobre EERR en Andalucía, el Presidente de la Asociación de Hematología y Hemoterapia y otros miembros que se integran como invitados.

El sábado 7 de Marzo, a las 11,00, se reunió el grupo para establecer proyectos, iniciativas y empezar a caminar. Se decidió nombrar a más miembros implicados en el tema, así como sacar una beca (patrocinada por Alexion) para poder registrar todas las EERR y Medicamentos Huérfanos que se utilizaban en las distintas provincias andaluzas. Se buscó un logo identificativo del grupo y se empezó a trabajar.

La siguiente reunión se celebró en Aracena (Huelva), durante los días **3 y 4 de Marzo de 2016**. A la misma se incorporó Ignacio Ynfante Milá, tesorero de la SAFH, que pasó a coger la responsabilidad de crear un Proyecto informático. Se acordó realizar un listado de EERR y Ultrararas (preferentemente) y nuevamente disponer de un becario. A esta reunión se incorporan nuevos miembros del grupo:

- Inmaculada Nacle López.
- José Antonio Marcos Rodríguez.

El 13 de Octubre de 2015, el coordinador presenta un listado de enfermedades ultrararas basado en el listado publicado en orphat.net, especificando que había 336 de las que se oía hablar poco, por lo que se incluyeron otros MH con su indicación correspondiente en otras EERR, así como la clasificación CIE 10 de cada patología, por si se quería utilizar en el CMBD de cada hospital. Se puede utilizar esa codificación para sacar información.

A continuación, se presenta programa de la II reunión.

En esta reunión se constituyó oficialmente el grupo, y se expuso el proyecto informático basado en el mapeo andaluz de EERR.

II REUNIÓN ANDALUZA DE FARMACIA HOSPITALARIA Y MEDICAMENTOS HUÉRFANOS

3-4 de marzo de 2016

HOTEL CONVENTO ARACENA
C/ Jesús y María, 19
Aracena

<p>JUEVES, 3 DE MARZO DE 2016</p> <p>16.30 Introducción y bienvenida <i>Alberto Jiménez y Esperanza Quintero</i></p> <p>Reunión de Trabajo Grupo GAMHER 16.45 Constitución Oficial del Grupo GAMHER. Estatutos y operativa de funcionamiento <i>Alberto Jiménez y Esperanza Quintero</i> 17.30 Proyecto Mapeo Andaluz Enfermedades Raras <i>Ignacio Ynfante. Hospital Juan Ramón Jiménez</i> 18.15 Seguimiento de pacientes en tratamiento con medicamentos huérfanos desde la farmacia hospitalaria <i>Susana Cifuentes. Servicio Farmacia Hospital Torrecárdenas</i></p> <p>18.45 Descanso café</p> <p>19.15 Actividades GAMHER: Iniciativas y proyectos</p> <p>20.00 Conclusiones y Cierre de la Jornada <i>Alberto Jiménez</i></p> <p>VIERNES, 4 DE MARZO DE 2016</p> <p>PANEL-I: Peculiaridades en la investigación de Enfermedades Raras (Ultra-raras) 09.00 Desarrollo Clínico de Medicamentos Huérfanos <i>Joan Montaner. Director Médico Alexion</i> 09.45 Taller Práctico: Revisión Crítica de Ensayos Clínicos con Medicamentos Huérfanos para Enfermedades Ultra-raras <i>Rosa Palomino. GOC Networking</i></p> <p>11.45 Descanso café</p>	<p>PANEL-II: Abordaje de las Enfermedades Raras (Ultra-raras) desde la Farmacia Hospitalaria en Andalucía</p> <p>12.00 Evaluación económica y valor añadido de los medicamentos huérfanos <i>Alvaro Hidalgo. Director del Seminario de Investigación en Economía y Salud, Universidad de Castilla-La Mancha</i> 12.30 Gestión del acceso a los medicamentos huérfanos <i>Josep Torrent I Farnell. Comité de Medicamentos Huérfanos de la Agencia Europea del Medicamento (EMA)</i> 13.00 Colaboración Clínica y Farmacia Hospitalaria ante las innovaciones farmacológicas en Enfermedades ultra-raras en el nuevo entorno del SAS. <i>Antonio Fernández Jurado. Presidente Asociación Andaluza Hematología y Hemoterapia</i> 13.30 Actualización Plan Estratégico Andaluz en Enfermedades Raras <i>Rafael Camino. Neuropediatra, Responsable andaluz del Plan estratégico sobre EERR en Andalucía</i></p> <p>14.00 Conclusiones y Cierre de la Reunión <i>Esperanza Quintero</i></p> <p>14.30 Comida de trabajo</p> <p style="margin-top: 20px;"><i>Organiza:</i></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> </div>
---	--

El 25 de Noviembre de 2016, se celebra la tercera reunión en Sevilla, pero se concluye que no se ha avanzado mucho debido a la dificultad de la recogida de datos, y a la necesidad urgente de tener un becario para solventar esto.

Puesto que a las convocatorias de becas no se ha presentado ningún candidato, pues es un trabajo que conlleva mucho tiempo, quizás la mejor estrategia sería elaborar un proyecto de investigación multicéntrico para poder avanzar en el tema.

Durante los foros y cursos de residentes, como Presidenta he manifestado mi malestar por el poco interés en hacer un trabajo útil para el socio, para la SAFH y muy especialmente para el SSPA.

El tener registro de EERR y MH utilizados en cada provincia de Andalucía, permitiría adaptar los presupuestos de Farmacia a las necesidades teniendo en cuenta el número de registro de EERR que se atiende en cada una de ellas. Es un reto pendiente que hay que conseguir, y que cuenta con la colaboración del laboratorio que participó en la formación del grupo.

En 2019, se iba a retomar la actividad del grupo, pero al no presentarse ningún becario en la convocatoria de becas 2019, se ha decidido esperar a la consecución de algún becario. Quizás también sería interesante contratar a un farmacéutico en caso de que no prospere la beca.

Otro grupo que tenía una finalidad temporal, era el de farmacéuticos de todos los hospitales andaluces que tenían como misión elaborar el “*Plan Estratégico para la adecuación de los Recursos Humanos*”, cuya coordinadora era Miriam Gallego Galisteo. Se fecha su finalización en Abril de 2015.

Finalmente, no llegó a publicarse pues se pretendía publicar con el nombre de la coordinadora y el vicepresidente de la fecha, hecho que recordaba a las publicaciones del Grupo Andaluz de Utilización de Medicamentos (GAUME), dónde los coordinadores eran los que realmente figuraban. La Presidenta de la SAFH no estaba de acuerdo con ese tipo de actuación.



El 29 de Junio de 2015, la **SAFH** mantuvo una reunión con el grupo - **#YoSoyFH**

En la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos con la Junta Directiva de la SAFH:

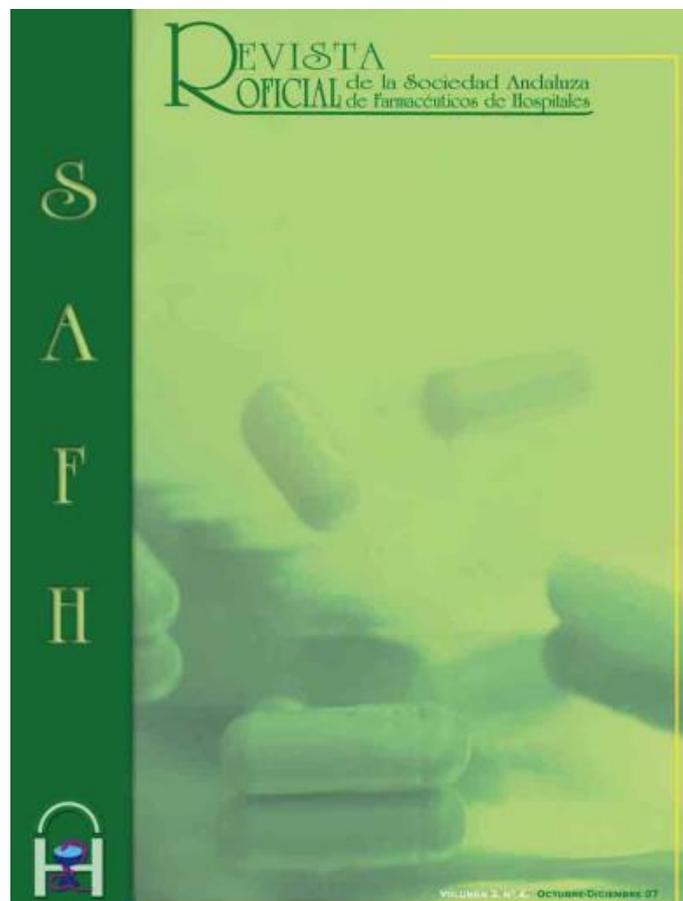
- ♣ CSS: demandar compromiso al gerente del SAS (tratado en la reunión de 8 Julio 2015).
- ♣ Transparencia en la contratación y buen funcionamiento de la bolsa del SAS (Reunión 8 Julio 2015).
- ♣ Convocar la formación de un grupo de trabajo "Grupo de trabajo de Recursos Humanos" con el objetivo de abordar los diferentes temas:
 - ⊙ Diseño de indicadores de actividad y establecer políticas de adecuación de plantillas en base a esos indicadores.
 - ⊙ Estudio de las plantillas actuales de Farmacia Hospitalaria en la CCAA de Andalucía con respecto a otras Comunidades Autónomas.
 - ⊙ Estrategias de sensibilización y estudios de impacto con el tema BECARIOS. Analizar los pros y contras de tener a becarios contratados en los Servicios de Farmacia. Y diseñar políticas y/o estrategias que mejoren la situación profesional de los servicios de FH.
 - ⊙ Abarcar el tema de material sanitario en el sistema público de salud, como oportunidad de ofrecer un valor añadido al Sistema de Salud y al mismo tiempo justificar el aumento de las plantillas.
 - ⊙ Promoción de actividades y estrategias que mejoren nuestra visibilidad:
 - Trabajar a nivel de asociaciones de pacientes.
 - SAFIR (curso que inculque a los nuevos residentes valores de lucha por la profesión y el bien común).
 - Movimiento a nivel de Redes Sociales.
 - Trabajar para que los centros privados estén gestionados por Farmacéuticos especialistas en FH.

El momento y la forma de convocatoria del grupo lo establecería la SAFH. El grupo estableció líneas estratégicas de trabajo.

Algunas cosas se han conseguido, pero NO ha habido compromiso por parte de muchos de los socios de implicarse en objetivos para el bien común, como ejemplo, la cobertura del grupo GAMHER.

Revista Oficial de la SAFH y otras Publicaciones

La Revista Oficial de la SAFH, de la que inicialmente fui Subdirectora y posteriormente Directora, se deja de publicar una vez que me nombran Presidenta de la SAFH. Como se comenta en otro apartado, se pensó en otros socios para que la retomarán, pero no fue posible. Actualmente lo que hacemos es publicar los informes, que formaban parte de la misma, en un libro monográfico por año, tal como se ha reseñado en el apartado del Grupo GHEMA.



La Revista está registrada en Cedro, y se realizaron las gestiones para registrar tanto la portada como el nombre, logo...

Otra publicación a resaltar es el libro de *Polimedicados*, editada en 2018, y entregado en el XV Congreso de la SAFH, Almería.

Relaciones con la Universidad

Durante los primeros años de presidencia, se intentó realizar un Máster de Atención Farmacéutica con la Universidad de Granada. De ello, se tenía que encargar Victoriano Padilla, Vicepresidente, en teoría encargado del área de Docencia y Publicaciones. Finalmente, no se materializó la gestión con la citada Universidad.

Posteriormente, como se ha citado anteriormente, la Presidenta intentó realizar un Curso de verano, pero al tener que realizarse en época estival no se pudo cerrar por la falta de disponibilidad de los socios, al estar bajo mínimo en los Servicios de Farmacia.

Otros cursos realizados



Otros cursos realizados

Tras las reuniones mantenidas por la problemática de SIGLO, se perseguía hacer distintas reuniones de directores de UGC, pero la época de crisis, los problemas internos de cada servicio y el sentir que no se conseguían todos los objetivos propuestos, desilusionaron y desgataron a los jefes, hecho que paralizó establecer más reuniones periódicas.

Se adjunta programa de una reunión celebrada en Ronda.

Se ruega confirmación de asistencia

Persona de contacto:
Silvia Núñez
Tel: 91 807 61 34
e-mail: nunez_silvia@allergan.com

ENCUENTRO Andaluz de Farmacia Hospitalaria

Ronda (Málaga)



Fecha: 21 y 22 de marzo de 2014

PROGRAMA	ENCUENTRO Andaluz de Farmacia Hospitalaria
21 y 22 de marzo de 2014	Ronda (Málaga) Palacio de Congresos de Ronda
<p>Viernes, 21 de marzo de 2014</p> <p>11:00 - 11:10 h Bienvenida</p> <p>11:10 - 14:00 h Prof. Joan Barrubés Profesor de ESADE Business School y Director Asociado del programa "Executive Master en Dirección de Organizaciones Sanitarias (EMDOS)" en ESADE. Socio y Director de Antares Consulting "Sector Salud en Transición"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento y estructuración de los sistemas sanitarios • Modelos y análisis comparados de sistemas sanitarios: Beveridge, Bismarck, Liberal, ... • Objetivos y funciones del sistema de salud. • Los 4 grandes componentes de un sistema: regulación, financiación, inversión, provisión - Motores y tendencias de cambio: • Sostenibilidad financiera, cambio epidemiológico, nuevos comportamientos y expectativas de los ciudadanos; demografía de profesionales, tecnología médica, NTIC - La provisión Pública vs. Privada • Mitos y realidades: ¿es todavía hoy posible de delimitar lo público y lo privado? • Espacios de colaboración público-privada en sanidad - Situación europea actual <p>14:00 - 16:00 h Almuerzo</p> <p>16:00 - 17:30 h Prof. Joan Barrubés "La Prestación Farmacéutica"</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cadena de valor de la prestación farmacéutica: industria farmacéutica y tecnología sanitarias, distribución farmacéutica, oficinas de farmacia y hospitales - Gasto farmacéutico en España y análisis comparado con Europa - Evolución histórica del gasto farmacéutico y diferencias entre comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de coste compartido y copagos en el marco de la UE <p>17:30 - 18:00 h Pausa – Café</p> <p>18:00 - 19:00 h Prof. Joan Barrubés "La Prestación Farmacéutica" (cont.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alternativas y opciones para la racionalización del gasto farmacéutico: revisión de estrategias en Europa - Impacto de las medidas del RD de Mayo de 2012 - Nuevas tendencias en la gestión del gasto farmacéutico: risk sharing, umbral coste/efectividad, algoritmos de prescripción, subastas y nuevos modelos de compra, etc. <p>19:00 - 19:30 h Debate y Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impacto de los cambios y como adaptarse a los nuevos escenarios
<p>Sábado, 22 de marzo de 2014</p> <p>10:00 - 12:00 h Reunión interna SAFH</p> <p>12:00 - 12:30 h Javier Aracil Director Relaciones Institucionales Allergan S.A. "Allergan, de la eficacia a la eficiencia"</p> <p>12:30 - 13:15 h D. José Martínez Olmos Portavoz de Sanidad del PSOE en el Congreso de los Diputados y Coordinador Federal de la Organización Sectorial de Sanidad del PSOE "Retos actuales de la sanidad pública y repercusiones en la política farmacéutica"</p> <p>13:15 - 13:30 h Dra. Esperanza Quintero Pichardo Presidenta de la Sociedad Andaluza de Farmacia Hospitalaria Cierre y Conclusiones</p> <p>13:30 h Almuerzo finalización Jornada</p>	

SAFIR

Las Jornadas de la SAFH para Farmacéuticos Internos Residentes, se crearon como consecuencia de la desaparición del Aula FIR a nivel nacional, Lo que en principio se postulaba como unas Jornadas con fecha de caducidad se ha mantenido a lo largo de los 8 años de Presidencia, con 7 ediciones, debido a que la satisfacción de los socios ha sido muy buena. Se negociaron el mismo día de ser nombrada Presidenta el día 7 de Abril de 2011, y salvo los dos últimos años, siempre hemos mantenido el mismo patrocinador.



SAFIR		
JORNADAS	SEDE	PATROCINIO
Iª (2011)	17-18 Noviembre Puerto de Santa Mª (Cádiz)	Janssen
IIª (2012)	15-16 Noviembre Huelva	Janssen
IIIª (2013)	14-15 Noviembre Puerto Marina (Benamadena)	Janssen
IVª (2014)	Almería	Janssen
Vª (2015)	29-30 Octubre Sevilla	SAFH
VIª (2017)	11-12 Mayo Córdoba	SAFH
VIIª (2019)	24-25 Enero Cádiz	SAFH



Jornadas “Proyecto Evidence”, patrocinada por laboratorios Roche y acreditada por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) con 0,9 créditos.



“Proyecto Evidence”

Trasladando la Evidencia Científica a la Toma de decisiones.



Actividad Acreditada por la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía con 0.9 créditos de formación continuada, correspondiente a 8 horas.
Nº de expediente: Código: A190178_00/0.9 créditos.

“Los créditos de esta actividad formativa no son aplicables a los profesionales, que participen en la misma, y que estén formándose como especialistas en Ciencias de la Salud”

Celebrado en Sevilla, los días 14 y 15 de Febrero de 2019.



E. Quintero

Esperanza Quintero Pichardo,

Presidenta de la Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales.

TRIBUNALES



Participación en Tribunales

- Tribunales de cargo intermedios: la SAFH ha acudido a todas las convocatorias de cargos intermedios dónde se nos ha solicitado un vocal. Si bien en principio acudían miembros de la Junta Directiva, finalmente, y por operatividad, han acudido socios de las 8 provincias, dependiendo del lugar de la convocatoria.
- Impugnación de convocatorias de cargos intermedios: la Sociedad se ha personado impugnando las convocatorias que no se ajustaban a la legislación vigente. Se han presentado las correspondientes impugnaciones en el Registro del SAS.

Se han presentado también los correspondientes escritos, en Registro del SAS, para concurso de traslados y temas de interés general de la Sociedad.



En relación a **Tribunales de Justicia**, nos hemos encontrado implicados en un caso del que voy a exponer a continuación todo el proceso, para ello pongo previamente en antecedentes.

El Presidente saliente entrega un pendrive y carpetas a la Presidenta electa el 7 de Abril de 2011, sin explicar nada.

Intentando buscar una Agencia para llevar la gestión parcial de Congresos, y teniendo en cuenta los errores y discrepancias económicas que se encuentran con la Agencia Surevents, se empieza a buscar algún documento (no disponible en lo entregado). Se prehunta al asesor fiscal y nos facilita uno de Surevents, dónde se especifica, que si transcurrido tres meses, la nueva presidenta no cambia de Agencia, se prorroga automáticamente el contrato. Esto se descubre aproximadamente a los seis meses, teniendo que tomar acciones legales.

En el ANEXO que se adjunta *aparte de la memoria*, en la web, podéis encontrar la siguiente documentación:

1. Contrato que nos encontramos.
2. Contrato de colaboración del año 2.012. Puesto que el incumplimiento del contrato anterior suponía pasar por Tribunales, se firmó uno con condiciones.
3. Demanda.
4. Contestación.
5. Acuerdo judicial alcanzado.



Reflexión Final

Desde que tome posesión de mi cargo en Abril de 2011, me planteé varios retos, pero destacaría prioritariamente tres. Por un lado el contribuir a una de las premisas de nuestra Sociedad que es la *formación de nuestros socios*, mantener la Sociedad unida, y el tercero poder *asegurar el futuro* y continuidad de la farmacia hospitalaria luchando para que nuestros *residentes* cuando terminen su especialidad puedan tener un *futuro digno*.

Destacar que en el aspecto *formativo*, la organización de Jornadas teórico – prácticas con otras Sociedades científicas ha sido muy fructífera y constructiva, por lo que las expectativas de futuro parecen buenas, máxime teniendo conocimiento de que hay otras interesadas en compartir conocimientos con nosotros. Según publicaciones, la farmacia hospitalaria española es una de las mejores del mundo, sin lugar a duda por poseer un programa formativo muy completo y profesionales muy cualificados con habilidades, aptitudes y actitudes muy elevadas para adaptarse a todos los avances que se están produciendo en el terreno de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs), investigación, desarrollo e innovación.

Otro reto era intentar mantener la *sociedad unida* para poder hacer frente a todas las adversidades que durante los últimos años nos hemos encontrado. El hecho de participar en comisiones centralizadas y mantener reuniones periódicas de los responsables de los Servicios de Farmacia con representantes de las instituciones sanitarias, nos ha permitido subsanar en cierta medida algunos aspectos que no aportaban valor añadido a nuestra actividad diaria.

Desde hace muchos años, existe un gran compromiso de todos los profesionales del SSPA con la estrategia desarrollada para la promoción del URM. Hemos encontrado de forma mayoritaria una colaboración excepcional, hecho que nos ha permitido ser pioneros de actividades que posteriormente han sido reconocidas a nivel nacional favoreciendo su extensión en el resto de Comunidades Autónomas. Así debemos seguir en todas las

áreas de gestión, de manera coordinada y sin frentes abiertos, velando por un sistema sanitario eficiente y de alto valor, *maximizando la calidad de la atención y los resultados en salud obtenidos con los recursos disponibles.*

Tras la publicación del Decreto 512/2015, de 29 de Diciembre, de *prestación farmacéutica en los CSS residenciales de Andalucía*, tenía esperanzas de que la gran mayoría de nuestros especialistas que no tienen trabajo, están ejerciendo fuera de nuestra CCAA, o ejercen su actividad en ámbitos diferentes al de la Farmacia Hospitalaria pudiesen volver a nuestros hospitales. En parte se ha conseguido pero no de la forma esperada debido a la impugnación del Decreto, pero está claro que el camino está más llano. Ha quedado explícitamente claro que el poder realizar un URM en estos centros es sumamente importante, pues permite controlar a todos los pacientes de una manera más eficiente y segura mediante el SDMDU. Es un eslabón más de la cadena para conseguir una asistencia sanitaria integral y de calidad.

Otros aspectos que me han preocupado han sido la *investigación* y la *relación con los pacientes*.

Respecto a la *investigación en farmacia hospitalaria en España* no es suficiente. Es un objetivo del Sistema Sanitario pero existen muchísimas carencias tanto de recursos humanos, como de infraestructura y materiales. Tenemos que pensar que esto se solucionará una vez superada la etapa de crisis que estamos sufriendo.

La *relación con los pacientes* es muy variable dependiendo del tipo de hospital, y realmente resaltar que quizás lo que más le llega al ciudadano es el coste y las inversiones en salud que hacen las distintas consejerías, pero también habría que medir y valorar el incremento en la calidad de vida de los pacientes, la incorporación a la actividad laboral, la menor dependencia familiar, menor número de hospitalizaciones y otros muchos aspectos que no se miden. Son costes indirectos, difíciles de medir, pero importantes sobre todo cuando el beneficiario principal, el paciente, percibe cómo puede llegar a cambiar su vida.

Como Sociedad debemos velar por el interés de los ciudadanos, eje central del SSPA, por ello se han de incorporar, como se ha hecho pero de forma muy superficial, en algunos de

nuestros congresos y/o Jornadas, además de organizar jornadas específicas con las Asociaciones/Fundaciones de pacientes. Es algo problemático pero que siempre agradecerán.

En relación al *futuro de nuestra Sociedad* y de la Farmacia Hospitalaria en general, pronostico un futuro muy bueno. Quizás sea optimista pero hay hechos que me hacen serlo. La situación actual de crisis económica, aunque constituye una amenaza para la sostenibilidad del sistema, ha sido una oportunidad para poner en valor la capacidad de gestión del equipo de profesionales de la Farmacia Hospitalaria. Esto nos ha colocado en un entorno favorable para mejorar nuestra visibilidad, asesorando a los equipos directivos y de los distintos Servicios Clínicos en las estrategias para conseguir una optimización en la utilización de recursos, basados en la evidencia científica y técnica.

Una vez conseguido ser un puntal importante en un periodo tan difícil, no podemos dejar pasar la oportunidad de integrarnos o seguir integrados totalmente en los equipos multidisciplinares de los hospitales.

Como *reflexión de mis 8 años de Presidencia*, destacar que han sido años muy duros personalmente, y que el hecho de tener una actividad paralela a mi trabajo habitual me ha ayudado a minimizar el dolor de estos años, pero también he perdido en calidad de vida. Son muchas las horas dedicadas a un trabajo en el que no se han alcanzado al 100% todos los objetivos planteados. A pesar de ello, he hecho lo humanamente posible para dejar las cosas en condiciones, sin herencias como las que yo me encontré (agencia de viajes, secretaria, gestoría, asesoría fiscal), y que han sido difícil de quitar. He tenido que subsanar errores de algunas de estas herencias que han conllevado en ocasiones mucho malestar, al tratarse de personas en las que en un principio había confiado.

Destacar, que a pesar del trabajo que ha supuesto no tener una Agencia de Viajes con contrato, y tener una labor administrativa importante, me ha hecho sentir bien, aunque me hayan criticado por no sacar este tema a concurso. Quizás la experiencia del 9º Congreso dónde tras la quiebra del Hotel dónde organizábamos, era la propia Sociedad la que tenía el dinero y no la Agencia (Surevents), me hizo tirar por ese camino, pues en aquel momento

(2012), la SAFH no estaba con tanta solvencia como ahora, y hubiésemos tenido un problema preocupante.

Respecto a los congresos, como mejora, además de la mayor implicación de la SAFH directamente en la organización de los Congresos, se consiguió desde 2012, gracias a la colaboración de Astra Zeneca, la **retransmisión online** de todos los Congresos hasta 2019; sin olvidar la participación de compañeros de otras CCAA en los mismos con ponencias y comunicaciones.



**El XVI Congreso SAFH
será retransmitido en
streaming.**

**Inicio de emisión
25 de abril de 2019**

AstraZeneca 

También he intentado implicar a las vocalías en todos los proyectos. Se les ha pedido más participación durante los 8 años. Se ha conseguido pero no al 100%. Esto depende de las personas, de sus iniciativas.

Para finalizar decir que he compartido momentos agradables con los miembros de la Junta, de las instituciones, con socios, con muchos representantes de la industria, con miembros de otras Sociedades científicas,... A muchos de ellos agradezco su confianza, pero tengo que destacar a tres personas que han estado siempre ahí de manera incondicional, Inmaculada Nacle López, M^a Carmen Marín Guzmán y a mi amigo Pablo Villanueva, crítico y leal durante todos estos años.

Me despido con algunas frases de la conocida Mafalda, que son fiel reflejo de la realidad.

Gracias a todos y mis mejores deseos para la SAFH.



Fdo. Esperanza Quintero Pichardo

Presidenta de la SAFH

7 de Abril 2011 – 25 de Abril 2019



A mí me gustan las personas que dicen lo que piensan. Pero por encima de todo, me me gustan las personas que hacen lo que dicen.



N O
D E J E M O S
D E C R E E R



“Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre... porque para enseñar a los demás, debemos hacer algo muy duro: Aprender primero nosotros”.



